



ANIVERSARIO 83 DETECTIVE

POLICÍA DE INVESTIGACIONES DE CHILE | EDICIÓN ESPECIAL



ANIVERSARIO 83 DETECTIVE

ÍNDICE

EDITORIAL |

02 | DEFINIRSE NOS PERMITIRÁ AVANZAR HACIA EL FUTURO

INSTITUCIONAL |

04 | 19 de junio: MÁS QUE UN DÍA DE CELEBRACIÓN

07 | Premio “Excelencia a la Investigación Criminal”
RECONOCIMIENTO A LOS MEJORES

CELEBRACIONES EN CHILE Y EL MUNDO |

33 | UN ANIVERSARIO CONSTRUIDO ENTRE TODOS

68 | FESTEJO MÁS ALLÁ DE LAS FRONTERAS

CUENTA PÚBLICA 2016 |

70 | Director General, Héctor Espinosa: “LAS EVIDENCIAS
NOS DEMUESTRAN QUE INVESTIGAR LO LLEVAMOS
EN NUESTRO ADN”

76 | AUTORIDADES ANALIZAN CUENTA PÚBLICA 2016

80 | Durante Cuenta Pública 2016 SUBCOMISARIO
FREZ RECIBE “MEDALLA AL VALOR”

83 | LAS PERSONAS DETRÁS DE LAS CIFRAS

ENTREVISTA |

88 | Presidenta de la República, Michelle Bachelet: “LA
VOCACIÓN DEL POLICÍA, QUIEN ARRIESGA SU VIDA
POR LOS DEMÁS, ES ADMIRABLE”

PLAN ESTRATÉGICO |

92 | AVANZANDO EN EL NUEVO PLAN ESTRATÉGICO

SOCIALES |

94 | SALUDOS EN UN NUEVO CUMPLEAÑOS INSTITUCIONAL

AL CIERRE |

98 | DIRECTOR GENERAL ES DECLARADO HIJO ILUSTRE
DE CONSTITUCIÓN

DETECTIBOT |

99 | CUMPLEAÑOS FELIZ, TE DESEAMOS...



ANIVERSARIO 83 DETECTIVE

EDICIÓN ESPECIAL ANIVERSARIO 83 JULIO 2016

Revista Detective ES UNA PRODUCCIÓN DE LA JEFATURA NACIONAL DE ASUNTOS PÚBLICOS DE LA POLICÍA DE INVESTIGACIONES DE CHILE.

DIRECCIÓN: AV. GENERAL MACKENNA 1370, SANTIAGO - CHILE.

CORREO ELECTRÓNICO: REVISTADETECTIVE@INVESTIGACIONES.CL

DIRECTOR: RODRIGO FUENTES A. | EDITORA: DANISSA GONZÁLEZ G. | PERIODISTAS: CAROLINA FUENTEALBA H.; LORENA QUIROZ L.; FERNANDO VÁSQUEZ M. | IMÁGENES: ÁLVARO DE LA FUENTE Y SECCIÓN FOTOGRAFÍA PDI | CORRECCIÓN DE TEXTOS: NORINNA CARAPELLE V. | DISEÑO E ILUSTRACIONES: AJÍCOLOR. | IMPRESIÓN: A IMPRESORES.

ANIVERSARIO 83
DETECTIVE
POLICÍA DE INVESTIGACIONES DE CHILE | EDICIÓN ESPECIAL

DEFINIRSE NOS PERMITIRÁ AVANZAR HACIA EL FUTURO

Nuestro mes aniversario acaba de finalizar y esta querida PDI ya tiene 83 años de vida, y tengo la convicción más absoluta de que las personas que la integran son, en definitiva, las que nos permiten mirar con optimismo y confianza los nuevos desafíos.

Agradezco la tribuna que me otorga *Revista Detective*, como un medio cercano que ha acompañado a tantas generaciones, para compartir algunas reflexiones e ideas con el personal acerca del verdadero significado de este aniversario, manifestado en el discurso de la Cuenta Pública. El canal puede variar, pero el diálogo siempre es necesario y fructífero.

El 20 de junio, ante la presencia de S.E. la Presidenta de la República, Michelle Bachelet, y de las máximas autoridades del país, la institución dio su Cuenta Pública de manera transparente sobre nuestros logros, objetivos incumplidos y desafíos. Cualquier organización moderna que aspire a tener un alto grado de legitimidad social debe partir asumiendo que cometer errores es parte fundamental del crecimiento. Una actitud contraria sería colocarnos fuera del mundo real y de lo que espera la ciudadanía de sus instituciones de servicio público.

En mi discurso definí cuáles serían los cuatro ejes de gestión: investigación profesional de los delitos; fortalecimiento del capital humano; desarrollo de la infraestructura, equipamiento y tecnología; y probidad, ética y DD.HH. Ahí estarán puestos todos nuestros esfuerzos y acciones.

Si bien toda la información y datos están disponibles en nuestra página web, hay indicios –en mi mensaje–, como en cualquier investigación, que no deben ser pasados por alto. Cuando hablo de la etapa de la definición, me dirijo a todos los integrantes de esta policía. La investigación criminal de los delitos es nuestra esencia. Son ustedes los que, apoyados en sus capacidades, deben afianzar un camino que no tiene retorno.

En las siguientes páginas podremos ver graficado cómo nuestro personal, a lo largo de todo Chile y sin importar el escalafón o grado, celebró este mes aniversario. A todos los une servir a la comunidad. Cuando dije que “para pertenecer a esta policía se deben tener valores y cualidades distintas”, es porque ustedes me lo confirman a diario con su profesionalismo, valentía y entrega, sin condiciones ni cuestionamientos. En conclusión, se definen como PDI y eso nos hace fuertes y tenaces ante la sociedad. 



HÉCTOR ESPINOSA VALENZUELA
 DIRECTOR GENERAL
 POLICÍA DE INVESTIGACIONES DE CHILE





SOLEMNES EN EL RETRATO, LOS JÓVENES CORRESPONDEN A LA PRIMERA GENERACIÓN DE DETECTIVES.

19 DE JUNIO: MÁS QUE UN DÍA DE CELEBRACIÓN

NO FUE EL PUNTO DE PARTIDA DE LA POLICÍA CIVIL, SIN EMBARGO, EL 19 DE JUNIO ES LA FECHA QUE INSTITUCIONALMENTE SE RECONOCE COMO EL INICIO DE LA PDI. LA RAZÓN: UN HITO ADMINISTRATIVO QUE MARCA LA AUTONOMÍA DE ESTA ORGANIZACIÓN, CUYA MISIÓN HA ESTADO CENTRADA EN LA INVESTIGACIÓN CRIMINAL DESDE SUS INICIOS EN EL SIGLO XIX.

POR LORENA QUIROZ

Para entender la importancia de aquel 19 de junio de 1933 es necesario remontarse varias décadas, a los orígenes de la Policía de Investigaciones en la segunda mitad del siglo XIX. Fue en 1864 cuando en el joven Estado de Chile -que recién organizaba las estructuras políticas y administrativas que, posteriormente, lo consolidarían como república- surgen los guardias comisionados, quienes investigaban hechos delictuales sin utilizar uniforme. Paralelo a ello, la Municipalidad de Valparaíso creó la Policía Secreta, cuyo objetivo era descubrir ladrones y malhechores. También para ellos el uso de uniforme estaba prohibido, el secreto consistía en pasar “desapercibido”.

“La misión de estos precursores del actual detective -de investigar delitos de civil- fue configurando una especialidad policial que basaba sus actuaciones en su habilidad deductiva, la ciencia y la técnica, con autonomía en sus procedimientos”, explica la experta en historia institucional, María Eugenia Sepúlveda.

En 1889 se creó la Sección Pesquisas y luego, en 1896, la Sección de Seguridad de carácter investigativo y civil.

“Los agentes de seguridad utilizaban la dactiloscopía de Vucetich como método de identificación; poseían un archivo y una galería de delincuentes con miles de fotografías que facilitaban sus investigaciones; desde comienzos del siglo XX pusieron en práctica la planimetría para estudiar el sitio del suceso, lo que fue dándole un carácter propio y distinto al que realizaba la policía uniformada”, agrega

¿SABÍAS QUE...

el primer nombre de la PDI fue Servicio de Investigaciones, Identificación y Pasaportes.





ESTA ES LA PRIMERA PLACA DE IDENTIFICACIÓN UTILIZADA POR LOS DETECTIVES. NUMERADA CON EL 001, LE PERTENECIÓ AL DIRECTOR WALDO PALMA.

Sepúlveda, quien es perito documental en el Laboratorio de Criminalística Central.

Con el paso del tiempo, los avances en Derecho Penal y de la Criminología orientaron la opción por la “policía científica” como modelo profesional. También comenzó la utilización del manual de criminalística “Las investigaciones del delito”, inédito en América Latina, escrito por el abogado y agente Ventura Maturana. Con ello, comienza el desarrollo de la criminalística como pilar fundamental para el investigador.

A pesar de tener funciones diferentes a las de la policía uniformada, la Sección de Seguridad fue incorporada como parte de Carabineros de Chile (creada en 1927), pero manteniendo su carácter investigativo de civil. La relación no era fácil entre ambas ramas. *“Ninguna de ellas aceptaba intromisiones en sus tareas específicas, generando una animosidad tan evidente, que el Gobierno dicta el Decreto N° 286 (1929), que deja la actuación policial de Investigaciones separada del mando uniformado de Carabineros”,* cuenta la historiadora María Eugenia Sepúlveda.

“Sin embargo, los desacuerdos continuaron, especialmente en los procedimientos operativos, por lo que el Gobierno, con el objetivo de evitar estos problemas, dicta el Decreto N° 4590, con el que crea la Dirección de Investigaciones, sin embargo, se debió seguir dependiendo de Carabineros en algunos aspectos, especialmente el logístico y de

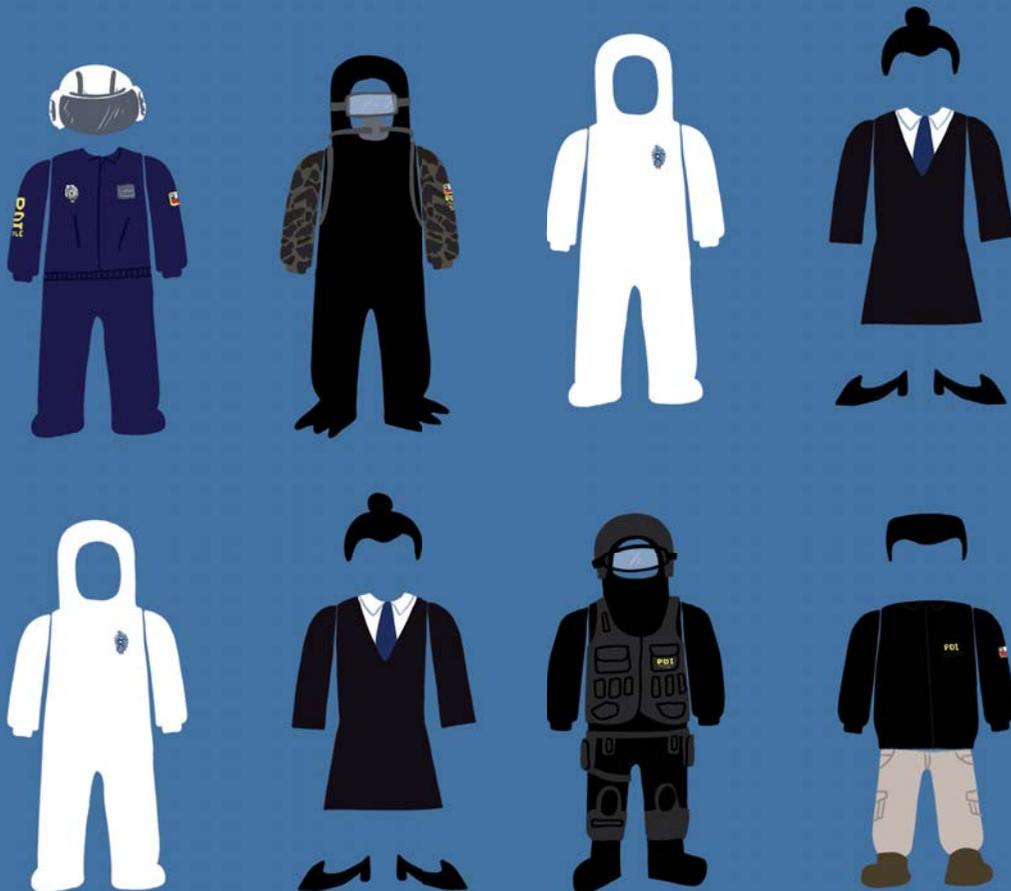
infraestructura, ya que por muchos años la Policía Civil funcionaba en dependencias y cuarteles de la Policía Uniformada, sin ser parte de ella”, acota Sepúlveda.

Era la década del 30 y, a pesar del trabajo especializado que se realizaba, la superioridad de la Policía de Orden proponía reemplazar a la entonces Dirección de Investigaciones y convertirla en un departamento. Pero la llegada de Arturo Alessandri a la Presidencia dio un giro a la historia.

En diciembre de 1932, el Presidente Alessandri dicta el Decreto Supremo N° 5115, que separa de Carabineros los Servicios de Investigaciones, Identificación y Pasaportes, y los declara en reorganización. Pero no fue hasta el 19 de junio de 1933 en que la delimitación de ambas organizaciones quedaría zanjada, con la Ley N° 5180, que establece que los Servicios de Investigaciones, Identificación y Pasaportes serán una sola repartición, de carácter civil, dependiente del Ministerio del Interior, consagrándose con ello la autonomía administrativa.

“La emisión del Decreto Supremo N° 5180 del 19 de junio de 1933, fue de vital importancia en el proceso histórico de la Policía de Investigaciones, toda vez que le otorgó la autonomía administrativa a una función policial que se venía desarrollando desde hacía 69 años y que ya era autónoma en términos de procedimientos”, puntualiza la historiadora.





PREMIO “EXCELENCIA A LA INVESTIGACIÓN CRIMINAL” RECONOCIMIENTO A LOS MEJORES



PRECEDIDO POR EL PREMIO ACCIÓN COMUNITARIA, EL ESTÍMULO INSTITUCIONAL “EXCELENCIA A LA INVESTIGACIÓN CRIMINAL” ES OTORGADO A LAS UNIDADES QUE SE HAN DESTACADO POR LOS RESULTADOS DE INVESTIGACIONES POLICIALES DE CONNOTACIÓN PÚBLICA, EN EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE JUNIO DE 2015 Y MAYO DE 2016.

UNA COMISIÓN INTEGRADA POR LA INSPECTORÍA GENERAL Y LA JEFATURA DEL PERSONAL ANALIZÓ 63 UNIDADES PROPUESTAS DE TODO EL PAÍS, PARA FINALMENTE SELECCIONAR 10, LAS QUE FUERON MERECEDORAS DE ESTE RECONOCIMIENTO, QUE REFLEJA LA CALIDAD INVESTIGATIVA EN UN TRABAJO CUYO EJE CENTRAL ES LA PREOCUPACIÓN POR EL CIUDADANO PARA HACER DE CHILE UN PAÍS MÁS SEGURO.



BRIGADA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL CALAMA



¿SABÍAS QUE...

el primer Director General de la institución fue Pedro Álvarez Salamanca.



PERSONAL DE ESTA UNIDAD EN LA LAGUNA INKA COYA, TAMBIÉN CONOCIDA COMO CHIU CHIU, UNO DE LOS LUGARES MÁS EMBLEMÁTICOS DE LA CULTURA ATACAMEÑA EN LA REGIÓN DE ANTOFAGASTA.

Es la primera vez que esta unidad recibe este reconocimiento.

¿POR QUÉ OBTUVIERON ESTE PREMIO?

En noviembre del año 2015, en coordinación con la Fiscalía Local de Calama, iniciaron una investigación por el delito de asociación ilícita, relacionada con una organización delictual compuesta por seis personas (cinco chilenos y un boliviano) que perpetraba distintos robos en esta ciudad, especialmente la sustracción de camionetas mineras para ser trasladadas a Bolivia por pasos no habilitados. Luego de dos meses de trabajo investigativo, se logró establecer el robo de 10 vehículos, el secuestro de un ciudadano boliviano, un homicidio frustrado a Carabineros de Calama y tres robos en lugar habitado en esta comuna y en la ciudad de Antofagasta. Con todos estos antecedentes, en enero de 2016 se logró la detención de la banda.

“Este reconocimiento corresponde al arduo trabajo en equipo que hemos venido desarrollando; estamos orgullosos y es un incentivo a continuar trabajando de manera eficiente en nuestras investigaciones para contribuir así al bienestar social de nuestra provincia de El Loa”, señaló el subprefecto Jaime Ardiles, jefe de la Brigada de Investigación Criminal Calama

“El hecho de ser policía siempre ha sido motivo de satisfacción, más aun pertenecer a esta gran institución, lo cual, sumado a la obtención de este logro, nos incentiva a esforzarnos día a día por entregar un mejor servicio a la comunidad”, indicó el inspector Armin Zumelzu, uno de los oficiales diligenciadores.

Por su parte, el fiscal adjunto Cristián Aliaga, jefe de la Fiscalía Local de Calama, manifestó: *“Esta es la mejor demostración de que una unidad no especializada puede desarrollar un excelente trabajo profesional. Son un real aporte a la investigación de grupos y realidades delictuales que se dedican a delitos diferentes al tráfico de drogas, característicos en nuestra provincia”.*

CREACIÓN:
20 de junio de 1933.

DOTACIÓN:
29 oficiales policiales y dos asistentes administrativos.



BRIGADA INVESTIGADORA DE ROBOS LA SERENA



¿SABÍAS QUE...

la Escuela de Investigaciones se creó durante la dirección de Waldo Palma.



UBICADO EN EL FARO MONUMENTAL DE LA SERENA, PERSONAL DE ESTA UNIDAD ESPECIALIZADA.

Esta unidad especializada es la primera vez que obtiene esta distinción.

¿POR QUÉ OBTUVIERON ESTE PREMIO?

Entre los meses de julio del año 2015 y marzo de 2016 se inició la “Operación Alianza” en coordinación con el Ministerio Público, que a través de una serie de estrategias investigativas y judiciales logró excelentes resultados en la desarticulación de nueve bandas criminales. Efectuaron 36 procedimientos policiales por los delitos de robo con violencia, robo con intimidación, receptación, infracción a la Ley 20.000 de tráfico de drogas y 17.798 sobre control de armas y explosivos, permitiendo la detención de 58 personas y recuperando \$179 millones, aproximadamente, en especies.

En el marco de este trabajo se esclareció el robo con violencia que afectó al fiscal jefe de la Fiscalía Local de Coquimbo, Claudio Correa, y su grupo familiar, cuando cuatro sujetos ingresaron a su parcela con armas de fuego, intimidando a las víctimas y sustrayendo \$20 millones en especies. Tras un exhaustivo trabajo de análisis criminal y recopilación de evidencias por parte de esta brigada, en conjunto con el Laboratorio de Criminalística La Serena, se estableció la identidad y detención de los individuos, recuperando, además, lo sustraído.

“Estamos felices; es una clara señal de que el camino investigativo que nos hemos trazado como unidad especializada, centrado en el análisis criminal de casos, es el correcto. Todo esto es posible gracias al trabajo de cada uno”, detalló el subprefecto Guillermo Namor, jefe de la Brigada Investigadora de Robos La Serena.

“La estrecha relación y retroalimentación con los fiscales del Ministerio Público ha potenciado nuestro trabajo profesional y especializado, lo que genera confianza y credibilidad en nuestras investigaciones”, señaló el inspector Roberto Torres, uno de los oficiales diligenciadores.

El fiscal Marcial Pérez, jefe de la Fiscalía Local La Serena, expresó que “un trabajo garantizado, expedito y rápido, utilizando los medios, herramientas y tecnología que el sistema penal contempla, gracias a una labor desburocratizada y desformalizada, son la clave del éxito de esta unidad”.

CREACIÓN:

Enero del año 2000.

DOTACIÓN:

22 oficiales policiales, dos asistentes administrativos y un asistente policial.

¿SABÍAS QUE...

Revista Detective fue creada en 1934.



PERSONAL DE ESA UNIDAD ESPECIALIZADA EN EL PUERTO DE VALPARAÍSO.

En la historia de esta unidad es la primera vez que reciben este reconocimiento.

¿POR QUÉ OBTUVIERON ESTE PREMIO?

Desde mediados del año 2015 esta brigada se abocó activamente a la ubicación, identificación y desarticulación de 10 bandas criminales dedicadas al asalto de camiones de carga en las rutas 68, 78 y vías alternativas que conectan el ingreso a la ciudad de Santiago. Mediante un exhaustivo trabajo de inteligencia policial se logró la individualización y detención de 74 personas por los delitos de asociación ilícita, robo con intimidación y secuestro, como la recuperación de 17 camiones, nueve rampas y 23 contenedores con diversas especies, todo avaluado en \$4.500 millones.

“Nuestro profesionalismo, compromiso y perseverancia se ven plasmados en este reconocimiento y en los resultados obtenidos mediante el trabajo investigativo destacado tanto a nivel institucional, gubernamental y de las diferentes empresas transportistas de las regiones Metropolitana y de Valparaíso”, indicó el comisario José Muñoz, jefe de la Brigada Investigadora de Delitos Portuarios.

“Gracias al uso de herramientas tecnológicas, científico-técnicas y de georreferenciación, sumado a nuestra dedicación, entrega y profesionalismo, logramos estos resultados”, destacó el subcomisario Claudio Cárcamo, oficial diligenciador.

En tanto, el fiscal adjunto José Miguel Subiabre, de la Fiscalía Local de San Antonio, señaló que *“el éxito del trabajo realizado por esta unidad ha significado una baja del 61% en el robo de camiones, lo que se debe al profesionalismo, compromiso y capacidad de gestión de sus integrantes”.*



CREACIÓN:

Sus inicios se remontan al 17 de septiembre de 1967, bajo el nombre de Sección Investigadora de Delitos en Recintos Portuarios, Siderpo. Posteriormente, en marzo de 1985 fue reconocida como unidad especializada, pasando a ser Brigada Investigadora de Delitos Portuarios, Biderpo.

DOTACIÓN:

13 oficiales policiales y un asistente administrativo.



BRIGADA INVESTIGADORA DE DELITOS PORTUARIOS VALPARAÍSO

¿SABÍAS QUE...

el Laboratorio de Criminalística fue creado en 1935.



CON EL PUENTE CHACABUCO DE FONDO, QUE UNE CONCEPCIÓN CON SAN PEDRO DE LA PAZ, PERSONAL DE ESTA BRIGADA ESPECIALIZADA.

Es primera vez que esta unidad recibe este reconocimiento.

¿POR QUÉ OBTUVIERON ESTE PREMIO?

La “Operación Trinidad” desarticuló una organización criminal destinada al tráfico ilícito de drogas, la que era integrada por cinco chilenos y un extranjero, de nacionalidad colombiana. Los vínculos adquiridos con sus proveedores de origen boliviano les permitía transportar en forma directa, desde el norte de Chile, grandes cantidades de alucinógenos y estimulantes hasta la zona sur de nuestro país, para posteriormente acopiar y comercializar: cannabis sativa, clorhidrato de cocaína y cocaína base en la VIII y IX Región. Las diligencias se realizaron en diversas ciudades del territorio nacional, incautando un total de 922 kilos de diversos tipos de sustancias controladas por la Ley N° 20.000, vehículos, armas de fuego y chalecos antibalas, además de \$48.369.840 en dinero en efectivo, alcanzando el avalúo total de lo recuperado de 10 millones de dólares aproximadamente. Esta operación corresponde al desbaratamiento de la banda delictual más importante de la Región del Biobío.

“Este gesto viene a renovar el compromiso con la comunidad a través de la calidad y profesionalismo en la investigación criminal; además, reconoce el apoyo incondicional que representan nuestras familias en la función policial”, expresó el subprefecto Eduardo Flores, jefe de la Brigada Antinarcóticos Concepción.

“La “Operación Trinidad” se sustenta en antecedentes policiales recopilados desde un proceso investigativo extenso, tiempo que significó un esfuerzo permanente y combinado del equipo investigador del caso. Uno contribuye desde su experiencia a generar la confianza en el personal, recalcando sus capacidades y profesionalismo, que sin lugar a dudas se tradujeron en los resultados ya conocidos”, destacó el comisario Freddy Agüero, oficial diligenciador.

La fiscal Carla Hernández, de la unidad de drogas de la Fiscalía Local de Concepción, indicó: *“He trabajado con la Brigada Antinarcóticos desde el inicio de la Reforma Procesal Penal en la región, lo que me ha permitido ser testigo de su evolución y aprendizaje en materia investigativa, de análisis de información, de depuración de las técnicas investigativas y de incorporación de elementos que han contribuido, sin duda, a la obtención de los positivos resultados en los procedimientos”.*



CREACIÓN:

14 de enero de 1992.

DOTACIÓN:

29 oficiales policiales, tres asistentes policiales y un asistente administrativo.



BRIGADA ANTINARCÓTICOS CONCEPCIÓN



BRIGADA DE INVESTIGACIONES POLICIALES ESPECIALES TEMUCO



CREACIÓN:

9 de agosto de 2012.

DOTACIÓN:

30 oficiales policiales, dos asistentes policiales y dos asistentes administrativos.

¿SABÍAS QUE...

la primera brigada creada en la institución fue la Brigada Preventiva Móvil.



EN LA PLAZA DE ARMAS ANÍBAL PINTO, JUNTO AL MONUMENTO A LA ARAUCANÍA, PERSONAL DE ESTA UNIDAD ESPECIALIZADA.

Es primera vez que esta unidad recibe el reconocimiento.

¿POR QUÉ OBTUVIERON ESTE PREMIO?

Posterior al atentado incendiario que afectó al fundo “La Granja”, comuna de Vilcún, en enero de 2013, en el que falleció el matrimonio Luchsinger-Mackay, se conformó un equipo multidisciplinario que inició un acucioso trabajo investigativo de inteligencia y análisis criminal. De esta forma se realizaron rastreos en sitios del suceso, entrevistas a cientos de personas, estudios técnicos de incendios, informes planimétricos y peritajes de palinología forense, que permitieron la inédita condena de 18 años de presidio efectivo del machi Celestino Córdova y la detención en 2016 de otras 11 personas por el delito de incendio con resultado de muerte de carácter terrorista.

“Este es uno de los casos donde se ponen a prueba todas las habilidades investigativas, incluso nuestra fe y el amor por el trabajo. Gracias a esto, todos los integrantes de esta unidad especializada, especialmente los más jóvenes, han ganado en experiencia y sabiduría, y aprendieron que un detective jamás debe rendirse ante la adversidad”, detalló el subprefecto Omar Jofré, jefe de la Brigada de Investigaciones Policiales Especiales Temuco.

“Durante tres años tuve el honor de dirigir a un excelente equipo de trabajo, logrando conjugar sus diferentes competencias investigativas con el fin de esclarecer con argumentos sólidos este hecho delictual y concretar la detención de sus autores. El trabajo de todos fue la clave para el éxito”, señaló el subprefecto Luis Bevilacqua, quien dirigió la Bipe Temuco en el año 2014.

“Orgulloso de contribuir a la obtención de este logro, porque al final del día las víctimas buscan de alguna manera u otra justicia, como servidores públicos, sin duda, nos sentimos satisfechos de sumar a ese propósito”, expresó el subcomisario Claudio Leiro, oficial diligenciador.

Por su parte, el fiscal Alberto Chiffelle, jefe de la Fiscalía Local de Temuco, indicó que *“la clave de este éxito, entre otras, fue que la investigación estuvo siempre en manos de un mismo equipo de policías altamente profesionales y rigurosos”.*



BRIGADA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL SAN MIGUEL



CREACIÓN:
16 de enero de 1950.

DOTACIÓN:
40 oficiales policiales, cinco asistentes policiales, un técnico, un asistente administrativo y un jornal.

¿SABÍAS QUE...

el Servicio de Investigaciones fue separado del de Identificación y Pasaportes en 1942.



FRENTE AL EMBLEMÁTICO MURAL “ENCUENTRO”, UBICADO EN DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO LOCAL, PERSONAL DE ESTA UNIDAD.

Esta unidad había sido galardonada el año 2011 con el Premio Acción Comunitaria.

¿POR QUÉ OBTUVIERON ESTE PREMIO?

En febrero de 2016, el equipo de delitos complejos y de mediana complejidad de esta unidad llevó a cabo la “Operación Punto Rojo”, que logró la detención de dos sujetos involucrados en infracciones a la Ley 17.798 sobre control de armas y explosivos, incautándose diversas armas y accesorios de éstas, además de drogas y otras especies. La diligencia se materializó en dos etapas: febrero-marzo y marzo-abril de 2016, con allanamientos simultáneos en domicilios de la Región Metropolitana y Valparaíso.

“Gracias a un equipo altamente motivado, con valentía, transparencia y responsabilidad profesional se consiguieron estas metas trazadas”, destacó el subprefecto Pedro Parra, jefe de la Brigada de Investigación Criminal San Miguel.

“Para la mayoría de los integrantes de la unidad es una experiencia única e increíble, pues en el transcurso de la primera etapa de esta operación se detuvo a un delincuente subversivo y en la segunda se incautó el arsenal de armas más importante que la PDI ha realizado. En general, este reconocimiento es el claro ejemplo del trabajo en equipo desarrollado en forma concienzuda, que nos permite coadyuvar en la coproducción de la seguridad pública y ciudadana, con lo que servimos mejor a la comunidad”, indicó el subcomisario Fabián Araneda, oficial diligenciador.

Por su parte, el fiscal Patricio Rosas, de la Fiscalía Metropolitana Sur, señaló: *“Hemos encontrado en los integrantes de la Bicrim San Miguel, la oportunidad de constituir un proceso de trabajo conectado, con fines comunes y con una dinámica de adaptación a las modernas y cambiantes tendencias criminales presentes en la zona sur de la capital, estrechando un fuerte vínculo interinstitucional que se ha materializado en investigaciones exitosas”.*

¿SABÍAS QUE...

el autor de la Galería de Delincuentes (precursora de Asetec) fue Vicente Zablach.



PERSONAL DE ESA BRIGADA EN LAS AFUERAS DE SU UNIDAD,
EN LA COMUNA DE ÑUÑO A.

Esta unidad había sido galardonada los años 2001, 2012 y 2013 con esta distinción.

¿POR QUÉ OBTUVIERON ESTE PREMIO?

Con la “Operación Nuevo México” se desarticuló una banda delictual dedicada a robos con intimidación y secuestros extorsivos, en la que sus integrantes simulaban ser funcionarios policiales para interceptar a sus víctimas, las que trasladaban hasta una parcela en Lampa, de propiedad de uno de los miembros de esta agrupación criminal, donde las sometían a diversos apremios para exigir rescate por su liberación, llegando a obtener desde cuatro a 37 millones de pesos. Además, cometían robos en supermercados y camiones de *retail*, utilizando armas de fuego.

“A través de este reconocimiento hemos podido establecer que nuestro concepto de investigación policial está bien direccionado, el cual consiste en tener la convicción de que los delitos deben ser acreditados con medios probatorios concluyentes, para ser defendidos en juicios sin complicaciones y obtener sentencias condenatorias”, detalló el comisario Luis Tapia, jefe de la Brigada de Investigaciones Policiales Especiales Metropolitana.

“Somos un grupo humano altamente comprometido con la ciudadanía, trabajando día a día, teniendo como fin último otorgar tranquilidad a todos, poniendo a prueba nuestros conocimientos y experiencia en delitos de alta complejidad, en los que se encuentra en riesgo la vida de una persona”, indicó el inspector Jorge Naranjo, oficial diligenciador.

La fiscal de Delitos de Alta Complejidad Carolina Suazo, de la Fiscalía Metropolitana Centro Norte, expresó: *“Felicitó el trabajo acucioso y exhaustivo, además de un excelente análisis policial que ha desarrollado la Bipe”.*



CREACIÓN:

15 de diciembre de 1994.

DOTACIÓN:

44 oficiales policiales, tres asistentes policiales, dos asistentes administrativos y un auxiliar.



BRIGADA DE INVESTIGACIONES POLICIALES ESPECIALES METROPOLITANA

¿SABÍAS QUE...

la primera jefa de la Brigada Femenina fue Antonieta Zablach.



LOS 154 INTEGRANTES DE ESTA BRIGADA EN SUS DEPENDENCIAS.

Es la décima ocasión en que esta unidad especializada recibe este reconocimiento.

¿POR QUÉ OBTUVIERON ESTE PREMIO?

Esclarecieron el femicidio por estrangulación y posterior descuartizamiento de la ciudadana colombiana de 21 años de edad, Yuliana Acevedo por parte de su pareja, Edwin Vásquez, debido a episodios celópatas y constantes agresiones mutuas.

En marzo de este año, restos humanos fueron hallados en las compuertas del río Mapocho, ubicadas en avenida Costanera con Vivaceta, cuya identificación no fue posible en primera instancia por cuanto no existían registros en el sistema nacional. Después de dos días, gracias a la difusión que hizo la PDI a través de los medios de comunicación de los tatuajes y manicure especial que presentaba la víctima, fue reconocida por una testigo. Finalmente, fue posible establecer su identidad, la que se cotejó con estudios de sitio del suceso, análisis de evidencias y datos aportados por la OCN Interpol Chile. Con el cúmulo de evidencias, su pareja reconoció que la había estrangulado y luego con un arma cortante la descuartizó y lanzó sus extremidades, tronco y cabeza en el cauce del río.

“Este reconocimiento nos brinda un enorme respaldo. Con ello les dice a nuestros detectives que el trabajo en equipo se está desarrollando de buena forma, lo que nos hace autoexigirnos y seguir mejorando, superándonos día a día, incorporando nuevas técnicas y protocolos para entregar investigaciones de excelencia”, señaló el subprefecto José Ortiz, jefe de la Brigada de Homicidios Metropolitana.

“Construimos una hipótesis y línea investigativa sólida que llevó al móvil que guardaba relación con violencia intrafamiliar. El cúmulo de evidencias dio con la autoría de su pareja. Aquí, el trabajo en equipo rindió sus frutos con el resultado y la tranquilidad de la labor cumplida”, indicó el subcomisario Rodrigo Aguirre, oficial diligenciador.

El fiscal Marcelo Apablaza, de la Fiscalía Especializada de Delitos Violentos de San Miguel, manifestó que *“es loable la autonomía, criterio y expertise que realizan en sus diligencias, conducentes sin mayor instrucción del fiscal y conforme al estándar exigido por el tribunal”.*



CREACIÓN:

19 de febrero de 1949.

DOTACIÓN:

138 oficiales policiales, nueve asistentes policiales, tres asistentes administrativos, un técnico, un jornal y dos auxiliares.



BRIGADA DE HOMICIDIOS METROPOLITANA



BRIGADA INVESTIGADORA DE ROBOS METROPOLITANA OCCIDENTE



¿SABÍAS QUE...

las primeras patrulleras utilizadas por los investigadores policiales fueron conocidas como Las Moñudas.



PERSONAL DE ESTA UNIDAD ESPECIALIZADA EN EL PARQUE FLUVIAL RENATO POBLETE, EN LA COMUNA DE QUINTA NORMAL.

Esta unidad especializada obtuvo esta distinción en los años 2004 y 2013.

¿POR QUÉ OBTUVIERON ESTE PREMIO?

El año 2015 ocurrieron varios robos de equipos médicos de última generación, siendo afectados principalmente servicios de salud pública. En febrero de 2016, debido a un trabajo de sitio del suceso por el delito de robo en lugar no habitado que afectó a un centro de salud de la comuna de Pudahuel, mediante el análisis de *modus operandi* y cruce de información sobre delitos de similares características ocurridos en Chile y otros países, se logró identificar y detener a los responsables, integrantes de una organización criminal conformada por cuatro ciudadanos colombianos dedicados a la sustracción de equipos médicos de alta tecnología en Europa y América Latina, recuperando las especies valuadas en \$300 millones.

“Hemos trabajado por el perfeccionamiento profesional necesario, para realizar una mejor labor y específicamente por posicionar al área de delitos contra la propiedad en el sitio en que hoy nos encontramos, siendo reconocidos por nuestros usuarios afectados de delitos, fiscales y principalmente por nuestros pares, como una unidad de elite, que ha logrado aclarar la mayor parte de los delitos de connotación pública ocurridos en los últimos años”, señaló el subprefecto Cristián Guzmán, jefe de la Brigada Investigadora de Robos Metropolitana Occidente.

“Pertener a esta unidad significa estar insertos en un grupo humano que mantiene una mística y tradiciones por años, como por ejemplo la pasión y dedicación por la investigación de los delitos de robos, permitiéndonos ser reconocidos por el Ministerio Público no sólo por el esclarecimiento de los delitos y detención de los imputados, sino también por las condenas obtenidas en los juicios orales”, destacó el subcomisario Camilo Núñez, oficial diligenciador.

El fiscal especializado en Crimen Organizado Sergio Soto, de la Fiscalía Regional Metropolitana Occidente, indicó que *“la Brigada de Robos Occidente ha podido diagnosticar oportunamente y adecuar su forma de trabajo a la realidad delictual, dando un giro a una investigación inteligente, técnica, innovadora, que ha permitido hacer frente a diversas problemáticas de una forma exitosa. Con un equipo de oficiales investigadores como los de esta unidad, sin duda que las labores como fiscal son más fáciles de llevar adelante”.*

CREACIÓN:

El 2 de enero de 1998, como Brigada Investigadora de Robos Metropolitana. Posteriormente, el 22 de abril de 2009 se divide en las brigadas de robos Oriente y Occidente.

DOTACIÓN:

35 oficiales policiales, dos asistentes administrativos y cinco asistentes policiales.



BRIGADA INVESTIGADORA DE ROBOS METROPOLITANA ORIENTE



CREACIÓN:
El año 2009.

DOTACIÓN:
44 oficiales policiales, un asistente administrativo y dos asistentes policiales.

¿SABÍAS QUE...

la creación de las brigadas especializadas se debió a una idea presentada por el doctor Osvaldo Esquivel.



EN EL PARQUE BICENTENARIO, EN LA COMUNA DE VITACURA, PERSONAL DE ESTA BRIGADA.

Esta unidad especializada es la primera vez que recibe este reconocimiento.

¿POR QUÉ OBTUVIERON ESTE PREMIO?

Un trabajo de más de tres meses de investigación científica y de inteligencia policial, sumado al análisis criminal, logró la detención de una banda delictual denominada “Rápidos y Furiosos”, dedicada al robo de vehículos de alto valor en el sector oriente, los que posteriormente utilizaban para cometer delitos en tiendas comerciales. Se detuvo a sus cuatro integrantes, acreditándose su participación en 21 ilícitos de carácter violento.

Igualmente, se destacó la detención de más de 20 sujetos investigados y posicionados en delitos de robo con intimidación y violencia conocidos como “portonazos”, desararticulando seis bandas y esclareciendo más de 30 delitos.

“Esta es una distinción al área de delitos contra la propiedad, al profesionalismo y eficacia demostrados por todos y cada uno de los integrantes de esta unidad, estímulo que se consigue a través de un buen clima laboral, un trabajo en equipo y en el cual cada uno entrega lo mejor de sí”, detalló el comisario Cristián Vásquez, jefe de la Brigada Investigadora de Robos Metropolitana Oriente.

“El trabajo en equipo y la identificación con la misión institucional son fundamentales para el logro de estos objetivos”, señaló el subcomisario Óscar Torres, oficial diligenciador.

El fiscal de Delitos Flagrantes y Primeras Diligencias Ernesto Navarro, de la Fiscalía Regional Metropolitana Oriente, manifestó que *“este reconocimiento se debe a dos factores que, a mi juicio, son fundamentales para realizar con éxito la investigación criminal. Por una parte, la claridad en los objetivos y trabajo en equipo con un líder que motive, dirija e instruya a sus funcionarios, y comunicación directa y expedita con la fiscalía, esas dos áreas se cumplen a cabalidad con la Biro Oriente”.*

¿SABÍAS QUE...

en 1944 se creó la Jefatura Nacional de Extranjería y Policía Internacional, que actualmente controla 85 pasos fronterizos a nivel nacional.



CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS CRIMINAL: NUEVAS DEPENDENCIAS Y TECNOLOGÍA DE PUNTA

UBICADAS A PASOS DEL CUARTEL GENERAL, LAS OFICINAS FUERON INAUGURADAS EL PASADO 16 DE JUNIO POR LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA, MICHELLE BACHELET Y EL DIRECTOR GENERAL, HÉCTOR ESPINOSA, ENTRE OTRAS AUTORIDADES.

— POR LORENA QUIROZ

Con una capacidad y equipamiento para 48 oficiales y profesionales analistas fueron inauguradas las nuevas dependencias del Centro Nacional de Análisis Criminal (Cenacrim). Su objetivo principal es la recolección, evaluación y análisis de información, promoviendo visiones globales y sistémicas sobre fenómenos delictuales.

“La PDI se sigue modernizando para cumplir así cada día su misión. Una misión que es de la mayor importancia para todos: combatir y perseguir la delincuencia. Una misión en la que no hay tregua, que es necesario asegurar a nuestros compatriotas la certeza de poder caminar tranquilos por la calle, sin temor al delito”, comentó en la oportunidad la Mandataria.

El Cenacrim tendrá acceso a la información contenida en las bases de datos de la PDI. De hecho, todas las oficinas de análisis y centros que efectúen actividades de esta índole, comprendiendo las instaladas en las planas mayores regionales, en las jefaturas nacionales y las brigadas de investigación criminal de la Región Policial Metropolitana, dependerán técnicamente de éste.

“Este centro está hecho para optimizar las investigaciones que lleva la PDI. Nosotros concentramos toda la información que tenemos en el país en las distintas áreas de negocio, y eso hace que seamos mucho más eficientes y tengamos mejores respuestas para la ciudadanía. Este es el cerebro y columna vertebral de las investigaciones, a partir de este centro vamos a tener un tremendo capital para poder ofrecer un buen servicio”, sostuvo el Director General, Héctor Espinosa.





¿SABÍAS QUE...

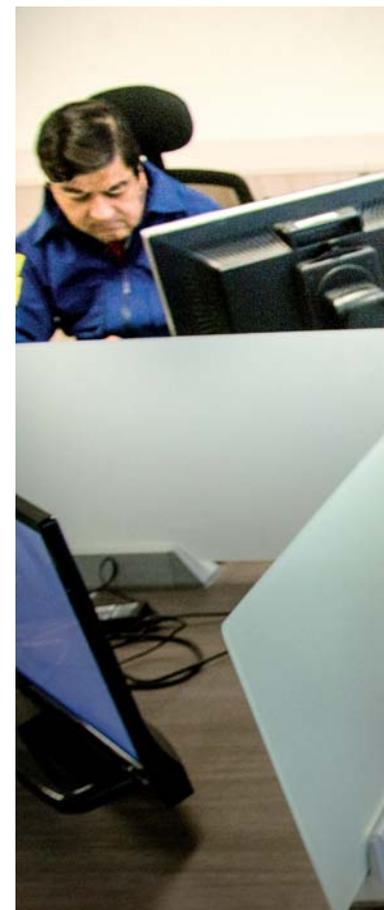
Chile fue el primer país latinoamericano en integrar Interpol en el año 1946, y lo hizo a través de la PDI.

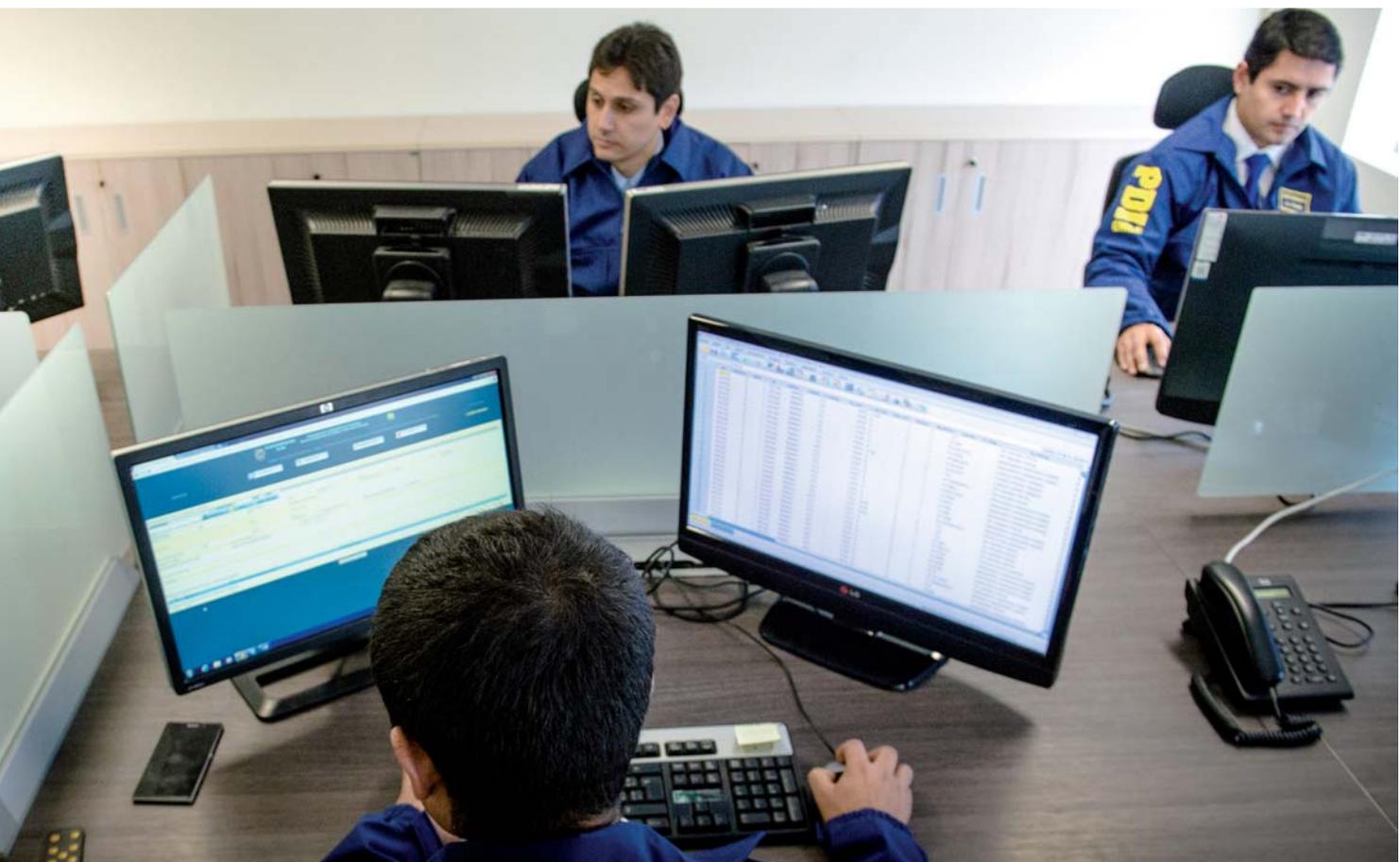


Sus áreas de trabajo estarán divididas en cuatro secciones: análisis criminal investigativo y prospectiva estratégica, estadísticas, comunicación y explotación de bases de datos, e investigación e innovación tecnológica, siendo esta última la encargada de obtener nuevas tecnologías, desarrollos o mejoras sustanciales. Para esto se cuenta con servidores de procesamiento de información con tecnología Tesla, la cual disminuye drásticamente el tiempo de respuesta de cualquier proceso. Lo anterior incide directamente en mejorar los tiempos de trabajo con grandes volúmenes de datos, conectividad y funcionamiento de programas.

Cada área de trabajo está diseñada con un sistema modular que permite la conectividad, integración y compartir información de forma inmediata. Se cuenta con equipos computacionales potenciados, dobles pantallas, monitores de trabajo grupal o por módulo, además de una sala de reuniones con sistema *Videowall*, que permite, a través de sus seis monitores, administrar y sincronizar distintas fuentes de información, entre otros.

Cabe destacar que el Cenacrim inició sus funciones el 17 de noviembre de 2015, con una inversión de 410 millones de pesos, de los cuales 150 corresponden a herramientas informáticas y tecnología; su dotación actual cuenta con detectives especializados en análisis de delitos económicos, homicidios, antinarcóticos, contra la propiedad, entre otros; además de geógrafos, ingenieros informáticos, civiles y peritos informáticos, y sociólogos.







83 UN ANIVERSARIO CONSTRUIDO ENTRE TODOS

COMO UNA FORMA DE COMPARTIR CÓMO SE CELEBRÓ EL ANIVERSARIO INSTITUCIONAL A LO LARGO DE TODO CHILE, EN ESTE NÚMERO ESPECIAL SE DESTACAN ALGUNAS DE LAS MUCHAS ACTIVIDADES QUE CADA REGIÓN POLICIAL DESARROLLÓ, ADEMÁS DE SU CUENTA PÚBLICA.

EVENTOS DEPORTIVOS, CONCURSOS DE PINTURA Y LITERATURA, ACTIVIDADES CON PERSONAL EN RETIRO, SON ALGUNOS DE LOS HITOS QUE MARCARON ESTE NUEVO MES ANIVERSARIO. ESTE RECORRIDO POR LAS REGIONES POLICIALES PERMITE UNIFICAR UNA CELEBRACIÓN NACIONAL QUE LE PERTENECE A TODOS Y CADA UNO DE QUIENES FORMAN ESTA POLICÍA CIVIL. ¡SOMOS PDI!

POR FERNANDO VÁSQUEZ



REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA

UNA FERIA CONTRA EL CRIMEN

Detectives de la XV Repol instalaron una completa muestra de especialidades de las distintas unidades operativas presentes en la región, con el propósito de dar a conocer a la comunidad el trabajo que realiza la Policía de Investigaciones de Chile, en el marco de su octogésimo tercer aniversario.

En la “Feria PDI de Arica”, lo que más estuvo presente fueron las sonrisas de niños y niñas. Los primeros sólo querían tomarse fotos con el equipo de la Brigada de Reacción Táctica; las segundas, en cambio, hacían fila para obtener una pulsera Zebra de la Brisexme.

En el desarrollo de la actividad se regalaron vehículos PDI de cartón armable, se expusieron los trajes y equipamiento

especializado para la búsqueda de evidencias, piezas rescatadas del tráfico de animales exóticos y videos explicativos de la labor policial en distintas áreas.

Este espacio de encuentro estuvo encabezado por el jefe de la XV Región Policial, prefecto inspector Fernando Navarro, quien manifestó que este tipo de actividades no sólo permiten a la ciudadanía conocer el trabajo policial, sino que, además, son en sí mismas un paso significativo en el combate contra la delincuencia. *“Hacer que las personas sientan que no estamos lejos, sino que somos parte de su vida cotidiana, hasta en el más mínimo detalle, es una herramienta muy poderosa contra el crimen, que los detectives debemos aprender a utilizar”*, precisó.



EL PREFECTO INSPECTOR FERNANDO NAVARRO DURANTE SU CUENTA PÚBLICA REGIONAL, EL LUNES 20 DE JUNIO.



ANIVERSARIO 83

REGIÓN DE TARAPACÁ

CERCA DE 2.000 PERSONAS PARTICIPARON DE CORRIDA SOLIDARIA

Llevar un alimento no perecible era el requisito para inscribirse en la tercera versión de esta corrida solidaria, que organizó la I Repol, en el marco del mes aniversario. Así lo entendieron los amantes del *running* que llegaron al sector de Playa Brava, el pasado 4 de junio, para participar de este evento.

La actividad contempló 10 categorías que consideraban distintos tramos entre los 200 y 600 metros para los más pequeños, y hasta los cinco kilómetros para los más seniors; también se incluyó una categoría paralímpica de 2K, donde compitieron jóvenes y niños del Instituto Teletón Iquique, junto a sus familias y voluntarios de ese centro.

“La PDI siempre ha estado integrada con la comunidad en diversos ámbitos, y hoy qué mejor que hacerlo a través

de una actividad deportiva solidaria, la cual involucra a toda la familia. Destacamos el apoyo de la comunidad de Iquique, por su participación, así como los diversos organismos auspiciadores que ayudan a que esto se haga realidad, en especial la Ilustre Municipalidad de Iquique y el Instituto Teletón, entre otros. Nos sentimos muy contentos e invitamos a la comunidad para que siga participando de las diferentes acciones con motivo de nuestro 83 aniversario; son años de experiencia que nos permiten mantener un fortalecimiento institucional al servicio de la ciudadanía”, explicó el jefe de la I Región Policial de Tarapacá, prefecto inspector Oscar Rosas.

Los alimentos reunidos fueron donados a hogares de menores y ancianos de esa región.



EL PREFECTO INSPECTOR OSCAR ROSAS DURANTE SU CUENTA PÚBLICA REGIONAL, EL LUNES 20 DE JUNIO.



REGIÓN DE ANTOFAGASTA

NIÑOS APRENDEN PESCA DEPORTIVA

Con motivo del 83 aniversario institucional, 20 niños de entre siete y 11 años de edad, residentes de los campamentos “18 de Septiembre”, “Niños Felices” y “Humilde Esperanza”, de la comuna de Antofagasta, llegaron hasta el sector La Puntilla, en el balneario municipal, donde los esperaban oficiales de la PDI y monitores de Full Pesca para realizar una jornada lúdica y pionera en la región.

La idea fue entregar un momento de alegría a los menores y para ello se les entregó un kit de pesca que les permitió

aprender sobre este deporte. “Estamos compartiendo una actividad muy entretenida con niños de diversos campamentos con los cuales mantenemos una relación habitual. Nuestro objetivo fue regalarles un momento de alegría y aprendizaje, estar cada vez más cerca de la comunidad”, señaló el prefecto inspector Sergio Muñoz, jefe de la II Región Policial Antofagasta.

Al finalizar, cada uno de los participantes fue premiado con una medalla en reconocimiento a su participación y alegría.



EL PREFECTO INSPECTOR SERGIO MUÑOZ DURANTE SU CUENTA PÚBLICA REGIONAL, EL LUNES 20 DE JUNIO.



REGIÓN DE ATACAMA COPIAPÓ REALIZA MAÑANA FITNESS

Dos horas de ejercicio y vida sana realizó la III Región Policial con motivo del 83 aniversario institucional. La Mañana Fitness tuvo la participación de cientos de vecinos de la comuna, representantes del Ejército, Carabineros, Gendarmería y, por supuesto, personal de la PDI Copiapó.

La actividad deportiva se realizó frente al cuartel policial, en Atacama, y estuvo encabezada por el jefe de la III Región Policial, prefecto inspector Juan Rodríguez. Guiados por profesores del Gimnasio Energy, la Mañana Fitness se dividió en cardio combat y baile entretenido, además hubo un punto de hidratación y fruta para incentivar la alimentación sana y respaldar el programa Elige Vivir Sano.

“Agradecemos la gran convocatoria; esta actividad fue pensada para los vecinos, ya que nuestra idea es celebrar estos 83 años con la comunidad y en familia. Estamos muy contentos con el resultado y agradecemos el cariño demostrado por la gente”, señaló el jefe regional.



EL PREFECTO INSPECTOR JUAN RODRÍGUEZ DURANTE SU CUENTA PÚBLICA REGIONAL, EL LUNES 20 DE JUNIO.



ANIVERSARIO 83

REGIÓN DE COQUIMBO CELEBRAMOS CON CONCURSO LITERARIO

Más de un centenar de trabajos fueron recibidos por la Brigada de Investigación Criminal Vicuña enmarcados en el segundo concurso de poesías y relatos “Agua Negra, tras el paso del autor”.

La iniciativa tuvo por objetivo acercar la PDI a la comunidad y posicionarla como una institución referente en el circuito de concursos literarios del país. *“Estamos muy contentos por la masiva participación y gran calidad de los trabajos recibidos, los que fueron destacados por el selecto jurado integrado por empresarios, profesores y autoridades de la zona”*, declaró el subprefecto Cristián Rocco, jefe de la Bicrim Vicuña.

¿SABÍAS QUE...

durante la II Guerra Mundial, la PDI formó un grupo especial para investigar el movimiento nazi en Chile, denominado Departamento 50.



Los concursantes, provenientes en su mayoría de la comuna de Paihuano, Vicuña y personal institucional, presentaron sus trabajos en las cuatro categorías existentes: niños menores de 14 años, generales mayores de 15 años y personal de la PDI. Los ganadores, recibieron diversos premios, consistentes en computadores, donados por la empresa privada y los municipios elquinos.



EL PREFECTO INSPECTOR MAURICIO MARDONES DURANTE SU CUENTA PÚBLICA REGIONAL, EL LUNES 20 DE JUNIO.





REGIÓN DE VALPARAÍSO

HOMENAJE A MÁRTIRES INSTITUCIONALES

“Su ejemplo debe servir tanto como guía para las futuras generaciones, como también para recordar que en vida debemos dar lo mejor de nosotros y ser siempre solidarios con nuestros pares”, fueron las palabras del sacerdote que ofició la ceremonia de reconocimiento a los mártires institucionales realizada en el cuartel San Francisco de la V Región Policial.

El homenaje fue presidido por el jefe de la V Región Policial de Valparaíso, prefecto inspector Luis Bravo, y contó con la presencia de los jefes de las prefecturas dependientes, de la directiva del Círculo de Oficiales en Retiro y de diversas autoridades institucionales.

Recordando a aquellos que dieron su vida, el subjefe de la Brigada Investigadora de Robos Valparaíso, subprefecto Álex García, destacó que el prestigio que ha ganado la institución *“es la resultante del desafío de hombres y mujeres que decidieron servir a su patria y rendir su vida si ello fuese necesario”.*

¿SABÍAS QUE...

en 1949 se creó la Brigada de Homicidios.





EL PREFECTO INSPECTOR LUIS BRAVO DURANTE SU CUENTA PÚBLICA REGIONAL, EL LUNES 20 DE JUNIO.

¿SABÍAS QUE...

el primer jefe de la Brigada de Homicidios fue Miguel Basaure.

6 de junio

Día del Detective en Situación de Retiro

Seis agrupaciones de personal en retiro recibieron de manos del Director General un estímulo que reconoce su destacada gestión corporativa en beneficio de sus compañeros e identidad institucional, durante el periodo 2015 - 2016. Asimismo, también fueron distinguidos el subprefecto (R) Juan Matthews con la "Gran Estrella al mérito Policía de Investigaciones de Chile" y el asistente policial (R) Andrés Fernández con la medalla "Al Mérito Policía de Investigaciones de Chile", por haber cumplido 30 años de servicio antes de irse a retiro.



ANIVERSARIO 83

REGIÓN METROPOLITANA RITOS Y TRADICIONES EN NUESTRO MES ANIVERSARIO

9 de junio

Acción de Gracias Ecuménico

En la capilla Jesús, Señor de la Paz, ubicada al interior de la Escuela de Investigaciones Policiales, se desarrolló este servicio religioso a cargo del sacerdote católico Jorge Murillo y el capellán nacional evangélico de la PDI, reverendo doctor David Muñoz.





10 de junio Izamiento de la Gran Bandera

Teniendo el Palacio de La Moneda como telón de fondo, personal institucional participó del izamiento de la Bandera Nacional en la Plaza de la Ciudadanía, acto realizado en honor de los 83 años de la Policía Civil.

En representación de las más de 12 mil personas que conforman la PDI, una delegación de integrantes de la institución, liderada por el Director General, presenció el izamiento de este emblema patrio. De este acto solemne también participaron el subsecretario del Interior, Mahmud Aleuy, y autoridades de las FF.AA. y de Orden.



14 de junio
**Condecoración por 20 y 30
Años de Servicio**

De manos de la máxima autoridad institucional, 99 miembros de esta Policía Civil fueron homenajeados en la Región Metropolitana con este reconocimiento a la trayectoria institucional. Se trata de las distinciones por 20 y 30 años de carrera entregadas al personal de apoyo general: “Medalla Policía de Investigaciones de Chile” y “Medalla al Mérito Policía de Investigaciones de Chile”, respectivamente.

Y, en la misma categoría, las medallas “Estrella al Mérito Policía de Investigaciones de Chile”, otorgada a oficiales policiales y de los servicios, y “la Gran Estrella al Mérito PDI” a los oficiales policiales.

En el caso de las regiones policiales, las condecoraciones se otorgaron durante sus respectivas ceremonias de Cuenta Pública, encabezadas por el jefe regional y autoridades de la zona.



¿SABÍAS QUE...

el primer Director General de carrera fue Roberto Schmied.



16 de junio
**Romería al Mausoleo
Institucional**

Familiares, integrantes del Alto Mando, una delegación de la Escuela de Investigaciones y representantes de los círculos del personal en retiro participaron de la tradicional romería al Cementerio General, en la Región Metropolitana. Los asistentes emocionados recordaron a los héroes institucionales, su valerosa entrega y legado a las futuras generaciones.

En las afueras del mausoleo institucional se efectuó un responso a cargo de los capellanes institucionales.





16 de junio

Homenaje a los Mártires

Como cada año, frente al monolito erigido en el frontis del Cuartel General en recuerdo de los héroes institucionales, se realizó la ceremonia central para rendirles homenaje.

Encabezada por el Director General, Héctor Espinosa, y el jefe de la División de Investigaciones, Jaime Rojas, en representación del Ministerio del Interior, este solemne acto contó, además, con la participación de los representantes de los círculos del personal en retiro, la Brigada de Honor y la corporación Ciasfa, quienes simbólicamente entregaron sus ofrendas florales.





PERSONAL DE LA BICRIM PUDAHUEL JUNTO AL DIRECTOR GENERAL, HÉCTOR ESPINOSA.

19 de junio

Lista Solemne e Izamiento de Pabellón

A las 8:00 horas, justo cuando se alzaba la Bandera Nacional y la institucional en todo el país, el personal de la PDI entonó el Himno Nacional frente a sus respectivos cuarteles.

En la Región Metropolitana, el Director General, Héctor Espinosa, se formó junto al personal de la Brigada de Investigación Criminal Pudahuel, quienes sorprendidos valoraron la inédita visita. Es la primera vez que la máxima autoridad institucional participa de la lista solemne en una unidad.

En el Cuartel General, dotación de todas las plantas y escalafones de ese recinto y del Cuartel Independencia, escucharon atentos el mensaje del Director General, leído por el subdirector Operativo, prefecto general Darío Ortega.





20 de junio
**Acto Central Aniversario:
 Cuenta Pública 2016**

Ante la presencia de la Presidenta de la República, Michelle Bachelet; ministro del Interior, Mario Fernández; otros secretarios de Estado, parlamentarios, alto mando institucional y personal de la PDI, el Director General rindió su primera Cuenta Pública.

En la oportunidad, además, fue condecorado el Laboratorio de Criminalística por su trayectoria y profesionalismo, los que han permitido esclarecer delitos de gran connotación. Asimismo, representantes de cinco de las 10 unidades que este año recibieron el “Premio a la excelencia en la investigación criminal” se subieron al escenario para recibir la simbólica escultura de madera.

Antes de finalizar, la Mandataria junto a la máxima autoridad de la PDI distinguieron a la subcomisario Janette Frez con la “Medalla al Valor”.





ANIVERSARIO 83

REGIÓN DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS CEREMONIA DE DETECTIVES EN SITUACIÓN DE RETIRO

Rememorar antiguas hazañas, reencontrarse con compañeros luego de años y recordar cómo realizaban investigaciones sin la tecnología de hoy fueron algunos de los motivos para que 64 ex funcionarios de distintos escalafones y grados asistieran a la ceremonia de homenaje a los detectives en situación de retiro.

Durante la actividad, presidida por el jefe regional, prefecto inspector Jorge Reyes, en homenaje a los ex integrantes de la PDI, se exhibió un video con sus fotografías antiguas y, además, la subcomisario Marcia Burgos, de dotación de la Brisexme Rancagua, interpretó un extracto de la ópera "Carmen".

"Estamos muy agradecidos de esta ceremonia que efectuó la región a los funcionarios en situación de retiro. Esta es una segunda etapa en la vida institucional, si bien ya no somos miembros activos, nos sentimos orgullosos de pertenecer a esta hermosa institución", declaró el prefecto inspector (R) Jaime Almuna.

¿SABÍAS QUE...

el Club de la Policía de Investigaciones, ubicado en la casona patrimonial del barrio Brasil, se creó el 19 de junio de 1958.





EL PREFECTO INSPECTOR JORGE REYES DURANTE SU CUENTA PÚBLICA REGIONAL, EL LUNES 20 DE JUNIO.



REGIÓN DEL MAULE

NIÑOS DE CAUQUENES PINTAN DE COLOR A LA PDI

Una importante convocatoria tuvo el III Concurso de Dibujo y Pintura “Pinta la PDI”, organizado por la Prefectura Provincial de Cauquenes, con motivo del 83 aniversario de la Policía de Investigaciones. En el certamen participaron 30 establecimientos educacionales de las comunas de Pelluhue, Chanco y Cauquenes, siendo preseleccionados más de 100 dibujos de los alumnos.

Los mejores trabajos fueron exhibidos en el salón de actos del Liceo Claudina Urrutia, lugar donde se realizó la premiación a los primeros lugares de las cuatro categorías. En la ceremonia participaron las máximas autoridades provinciales, encabezadas por el gobernador de Cauquenes, Gerardo

Villagra; el jefe de la VII Región Policial del Maule, prefecto inspector Tomás Vivanco, y el jefe de la Prefectura Provincial Cauquenes, prefecto Ricardo Amigo.

El prefecto inspector Vivanco destacó que este concurso es fundamental para constatar la cercanía que tiene la institución con la comunidad. *“Para la PDI siempre será importante que jóvenes y niños puedan dar a conocer la visión que tienen de su policía a través de sus creaciones. Me llena de satisfacción ver la expresión de los niños al momento de recibir un premio, lo que nos hace pensar respecto de la relevancia de la cercanía que tenemos con la sociedad”*, finalizó.



EL PREFECTO INSPECTOR TOMÁS VIVANCO DURANTE SU CUENTA PÚBLICA REGIONAL, EL LUNES 20 DE JUNIO.



ANIVERSARIO 83

REGIÓN DEL BIOBÍO

DETECTIVES EN SITUACIÓN DE RETIRO RETROCEDIERON EN EL TIEMPO

En el Stadio Italiano de San Pedro de la Paz, la VIII Región Policial del Biobío, en conmemoración del 83 aniversario institucional, celebró el Día del Detective en Situación de Retiro. Para ello se realizó una práctica de tiro con los ex funcionarios, pues la oportunidad los haría retroceder a los tiempos en que cumplían funciones policiales.

En el polígono de tiro tuvieron la oportunidad de disparar diferentes armas de fuego, algunas de ellas que no existían en sus tiempos de actividad operativa, siendo supervisados por personal de la Brigada de Reacción Táctica de Concepción y algunos jefes de unidades de la zona.

Al respecto, el oficial policial más longevo de la PDI, *ad portas* de cumplir los 96 años de vida, subcomisario (R) Gustavo Contreras, sostuvo que *“esta actividad desarrollada es extraordinaria, ya que nos sentimos detectives nuevamente”*.

¿SABÍAS QUE...

el Centro de Atención a Víctimas de Atentados Sexuales (Cavas) fue creado en 1987.



EL PREFECTO INSPECTOR CHRISTIAN ALFARO DURANTE SU CUENTA PÚBLICA REGIONAL, EL LUNES 20 DE JUNIO.



REGIÓN DE LA ARAUCANÍA

CONCURSO "PDI JUNTO A TI"

Nueve niños de la Escuela Básica Lafquen G-269 de Icalma fueron premiados por los dibujos que plasmaron las diversas áreas de trabajo de nuestra institución, en el contexto del concurso "PDI Junto a Ti". El objetivo fue promover y estimular la participación de los alumnos de enseñanza básica con creaciones artísticas de la función y labor que desempeñan los detectives.

"Tratamos de compartir nuestras alegrías en este aniversario invitando a niños de un lugar tan apartado como es Lonquimay a conocer Temuco y la Policía de Investigaciones. Nuestro objetivo es acercarnos a la comunidad, que ellos sepan que los detectives somos personas comunes y corrientes, que tenemos hijos y sentimientos, que esta es una policía cercana", finalizó el jefe regional, prefecto inspector José Luis López.

¿SABÍAS QUE...

el primer mártir canino se llamó Anker von Ratti.



EL PREFECTO INSPECTOR JOSÉ LÓPEZ DURANTE SU CUENTA PÚBLICA REGIONAL, EL VIERNES 24 DE JUNIO.



ANIVERSARIO 83

REGIÓN DE LOS RÍOS CAMPEONATO DE TIRO CÍRCULO DE AMIGOS

Enmarcado en las actividades del 83 aniversario, la Región Policial de Los Ríos llevó a cabo un campeonato de tiro del Círculo de Amigos de la PDI. La actividad deportiva, organizada por la Brigada Investigadora de Robos, se efectuó en el Club de Tiro Río Valdivia y contó con la participación de 20 competidores en la especialidad de arma corta, pistola 9 milímetros.

El jefe regional, prefecto Carlos Bustamante, declaró: *“Este tipo de actividades afianza aún más la relación de amistad que existe entre los funcionarios y este grupo de personas que apoya en forma permanente la labor que realiza nuestra institución”.*

¿SABÍAS QUE...

el 20 de marzo de 1992, el Presidente Patricio Aylwin nombró como Director General a un detective de carrera: Nelson Mery.





EL PREFECTO CARLOS BUSTAMANTE DURANTE SU CUENTA PÚBLICA REGIONAL, EL MIÉRCOLES 22 DE JUNIO.



ANIVERSARIO 83

REGIÓN DE LOS LAGOS CON TÍTERES, PDI VISITÓ COLEGIO DE NIÑOS SORDOMUDOS

Transformados en titiriteros, personal de la Brisexme Ancud llevó alegría a niños sordomudos de la escuela Inés Muñoz de García, de la comuna de Castro. Esta actividad, enmarcada en el 83 aniversario institucional, contó con una función llamada “De vuelta a casa”, en la que el personal institucional de Chiloé orientó a los niños en materias relativas a la prevención de los delitos de índole sexual.

La función, además, fue traducida al lenguaje de señas por los detectives y por una docente del establecimiento educacional de manera simultánea. El jefe de la Brisexme Ancud, comisario Javier Muñoz, se refirió a la acción señalando que

“es la primera vez en Chiloé que se hace una actividad preventiva de este tipo. Nosotros como brigada especializada estamos constantemente evolucionando, aprendiendo diferentes formas de investigación y de prevención, es por eso que nuestro personal ya desde el año pasado ha participado de un sinnúmero de cursos de lenguaje de señas, porque esta es una lengua viva que va mutando y evolucionando rápidamente. El objetivo es llegar a los niños con distintas técnicas de prevención, puesto que la justicia debe llegar a cada una de las personas que viven en nuestra provincia”.



EL PREFECTO VÍCTOR PÉREZ DURANTE SU CUENTA PÚBLICA REGIONAL, EL LUNES 20 DE JUNIO.



REGIÓN DE AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO UN HOMENAJE A NUESTROS MÁRTIRES

Si bien en la Región de Aysén no hay registro de mártires institucionales, este aniversario 83 fue distinto a todos los anteriores, puesto que por primera vez se realizó esta importante ceremonia de homenaje a todos aquellos que dieron su vida en el cumplimiento del deber.

La XI Repol realizó un acto en memoria de quienes hicieron honor a la promesa de servicio “Hasta rendir la vida si fuese necesario”, motivo por el cual se descubrió una placa recordatoria, la que ocupará un lugar importante en las nuevas dependencias del Cuartel Policial pronto a inaugurar.

La placa fue bendecida por el capellán militar y el presidente del Consejo de Pastores, quienes estuvieron acompañados de las máximas autoridades civiles y militares de la Región de Aysén, encabezadas por el jefe regional, prefecto Alfredo Espinoza.

¿SABÍAS QUE...

la primera Brigada Investigadora del Cibercrimen en el continente fue creada en la PDI.





EL PREFECTO ALFREDO ESPINOZA DURANTE SU CUENTA PÚBLICA REGIONAL, EL MIÉRCOLES 22 DE JUNIO.



REGIÓN DE MAGALLANES Y LA ANTÁRTICA CHILENA CELEBRÓ CON LA COMUNIDAD SU 83 ANIVERSARIO

Con el objetivo de celebrar junto a la comunidad magallánica sus 83 años de existencia, la XII Región Policial de Magallanes y de la Antártica Chilena implementó una exposición en el módulo central de la Zona Franca de la ciudad de Punta Arenas. A través de *stands*, la PDI informó a los visitantes sobre el quehacer de las distintas unidades operativas que se encuentran en la región, así como el trabajo que realizan los peritos del Laboratorio de Criminalística en apoyo a la investigación criminal.

“Estas actividades buscan acercar la institución a las personas, informándoles que somos una policía al servicio de nuestro país, donde sus integrantes trabajan día a día para garantizar la seguridad pública, a través de investigaciones profesionalizadas, especializadas y consolidadas para dar respuestas policiales en un mundo extremadamente complejo”, puntualizó el jefe de la XII Región Policial, prefecto inspector Rubén Silva. 

¿SABÍAS QUE...

la Policía Civil fue pionera al elaborar su primer Código de Ética en la década de 1990.



EL PREFECTO INSPECTOR RUBÉN SILVA DURANTE SU CUENTA PÚBLICA REGIONAL, EL LUNES 20 DE JUNIO.

FESTEJO MÁS ALLÁ DE LAS FRONTERAS



EN LA IMAGEN, DE IZQ. A DER.: SUBPREFECTO (R) CARLOS DÍAZ, SUBPREFECTO HÉCTOR GONZÁLEZ, AGREGADO POLICIAL EN ECUADOR, Y EL EMPRESARIO CHILENO DANIEL YOQUENS.



EL SUBCOMISARIO MANUEL MÉNDEZ JUNTO AL CÓNSUL DE CHILE EN HAITÍ, VÍCTOR MUÑOZ, QUIEN ENTREGÓ SUS SALUDOS A LA PDI EN ESTOS 83 AÑOS DE VIDA.



LOS SUBCOMISARIOS MANUEL MÉNDEZ, HÉCTOR CRUZ Y MARCELO BARTHELD PRESTAN APOYO EN MATERIAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN DE LAS AUTORIDADES Y CIVILES EN HAITÍ.

ECUADOR

Desde el año 2012 que en este país existe presencia de detectives, gracias a un acuerdo de cooperación interinstitucional entre los ministerios del Interior de Ecuador y Chile, cuya misión ha sido fortalecer los procesos del área investigativa de la Policía Nacional Ecuatoriana.

El agregado policial es el subprefecto Héctor González, quien para conmemorar este octogésimo tercer aniversario institucional realizó una ceremonia el 17 de junio en el Colegio de Ingenieros Civiles de Pichincha, Quito-Ecuador. Frente a las autoridades gubernamentales, civiles y militares allí presentes, entre ellas el embajador de Chile en ese país, Gabriel Ascencio, y el jefe del Estado Mayor de la Policía Nacional Ecuatoriana, general Milton Zárate, expuso sobre el quehacer de la PDI y la contribución de la institución a la seguridad nacional e internacional.

HAITÍ

El 30 de abril de 2004 se estableció la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (Minustah), y Chile junto a otros países enviaron contingente policial y militar para ayudar en la supervisión, reestructuración y reforma de la Policía Nacional Haitiana, prestando asistencia para el restablecimiento y mantenimiento del estado de derecho, la seguridad y el orden público, además de proteger al personal de las Naciones Unidas y los civiles que se encuentran en riesgo de violencia física.

La PDI desde el año 2004 a la fecha ha enviado 37 oficiales a Haití. Actualmente, cuatro subcomisarios: Manuel Méndez, Héctor Cruz, Cecilia Valenzuela y Marcelo Bartheld desempeñan diversas funciones en materias de capacitación de análisis criminal, inteligencia policial, servicios de seguridad en Puerto Príncipe y encargados de recursos humanos y logística. Por motivo de nuestro aniversario recibieron los saludos protocolares del cónsul de Chile, Víctor Muñoz, y el jefe del contingente policial haitiano, comandante de Carabineros Juan Caneo.

¿SABÍAS QUE...

el Plan Fénix comenzó su implementación bajo la dirección de Nelson Mery.

EL 19 DE JUNIO ES UNA FECHA ESPECIAL PARA CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DE LA PDI, MOTIVO POR EL CUAL *Revista Detective* QUISO GRAFICAR CÓMO LOS OFICIALES QUE CUMPLEN FUNCIONES EN EL EXTRANJERO REPRESENTANDO A LA INSTITUCIÓN CELEBRAN UN AÑO MÁS DE LA POLICÍA INVESTIGATIVA DE CHILE.

POR CAROLINA FUENTEALBA



EL COMISARIO RICARDO VILLEGAS JUNTO AL COORDINADOR OFICIAL DE INTELIGENCIA CRIMINAL DE LA POLICÍA CHINA, DAOMING ZHANG.



POLICÍAS DE CHINA, ESTADOS UNIDOS, ITALIA, COLOMBIA, NIGERIA Y SUDÁFRICA QUE FORMAN PARTE DE ESTA UNIDAD DE DROGAS EN INTERPOL, JUNTO AL COMISARIO RICARDO VILLEGAS.



EN LA IMAGEN, DE IZQ. A DER.: AGREGADO NAVAL, CAPITÁN DE NAVÍO LUIS DOMÍNGUEZ; AGREGADO POLICIAL DE LA PDI, COMISARIO CRISTIÁN SALAZAR; EMBAJADOR DE CHILE EN PERÚ, ROBERTO IBARRA; AGREGADO AÉREO, CORONEL DE AVIACIÓN PEDRO NADEAU, Y AGREGADO POLICIAL, CORONEL MARCELO TEUBER.



EN LA IMAGEN, DE IZQ. A DER.: EL COMISARIO PAULO MONCADA, EL COMISARIO GIORDANO LANZARINI, EL JEFE DE LA OFICINA REGIONAL DE INTERPOL PARA AMÉRICA DEL SUR, RAFAEL PEÑA; EL EMBAJADOR DE CHILE EN ARGENTINA, JOSÉ ANTONIO VIERA-GALLO; LA SUBCOMISARIO NATALIA MUÑOZ Y EL MAYOR DE CARABINEROS STEHPAN GODOMAR.

FRANCIA

El comisario Ricardo Villegas este año fue enviado a desempeñar funciones en la Subdirección de Drogas y Crimen Organizado (DCO) de Interpol en Lyon, Francia, enfocándose en el análisis de información procedente de países miembros, con la finalidad de generar estrategias tácticas y participar de las investigaciones internacionales en estas materias. Con motivo del 83 aniversario reunió a los integrantes de la unidad en la que se desempeña, incluido su jefe, el coordinador oficial de Inteligencia Criminal de la Policía China, Daoming Zhang, para leerles un emotivo discurso y entregarles presentes institucionales.

PERÚ

Un comisario y siete asistentes policiales se encuentran agregados por un año en la Embajada de Chile en Perú, para prestar colaboración en la seguridad directa del embajador Roberto Ibarra.

Como una forma de estar presentes en este 83 aniversario institucional efectuaron una actividad de camaradería, la cual fue presidida por el embajador de Chile en ese país, Roberto Ibarra, asistiendo, además, el cónsul general y ministro consejero Juan Crisóstomo, el director de Seguridad del Estado, general Carlos Tusse, y oficiales de las policías de Argentina, Brasil, Colombia, Ecuador e Italia, reuniéndose un total de 70 personas para saludar a la PDI.

ARGENTINA

Por tres años, los comisarios Giordano Lanzarini, Paulo Moncada y la subcomisario Natalia Muñoz cumplen funciones en la Organización Internacional de Policía Criminal de Interpol en Buenos Aires, específicamente en la Oficina Regional para América del Sur, donde prestan asistencia a las 12 oficinas centrales nacionales del Cono Sur en áreas de delitos medioambientales, antiterrorismo, lavado de activos, fugitivos y robos de vehículos, entre otras.

Para conmemorar el 83 aniversario institucional realizaron un almuerzo en la Embajada de Chile en Argentina, que contó con la presencia del embajador José Antonio Viera-Gallo, representantes diplomáticos y los agregados de las Fuerzas Armadas y de Orden y Seguridad, además del jefe de la Oficina Regional de Interpol para América del Sur, Rafael Peña.

DIRECTOR GENERAL, HÉCTOR ESPINOSA: “LAS EVIDENCIAS NOS DEMUESTRAN QUE INVESTIGAR LO LLEVAMOS EN NUESTRO ADN”

CON ESTA FRASE FINALIZÓ LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA POLICÍA CIVIL LA CUENTA PÚBLICA 2016 QUE RINDIÓ EL PASADO 20 DE JUNIO ANTE LA PRESENCIA DE LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA, MICHELLE BACHELET, E IMPORTANTES AUTORIDADES DEL PAÍS. SU PRESENTACIÓN, QUE SE DESARROLLÓ DURANTE LA CEREMONIA DEL ANIVERSARIO NÚMERO 83 DE LA PDI, DESTACÓ, ENTRE OTROS PUNTOS, SUS PRINCIPALES EJES DE GESTIÓN.

POR LORENA QUIROZ





Nacimos en 1864 en Valparaíso para investigar. Ahí están nuestros orígenes





DE FORMA INÉDITA, ASPIRANTES DE LA ESCUELA DE INVESTIGACIONES POLICIALES SE FORMARON EN UNA GUARDIA DE HONOR PARA RECIBIR A LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA.

Investigación profesional de los delitos; fortalecimiento del capital humano; desarrollo de la infraestructura, equipamiento y tecnología; y respeto irrestricto a la probidad, ética y derechos humanos son los cuatro pilares de gestión que marcarán la ruta de navegación del Director General, Héctor Espinosa.

“Los ejes mencionados orientan nuestro actuar y constituyen un compromiso de perfeccionamiento continuo. Representan las prioridades, sueños, pero también los ámbitos concretos en los que centraremos nuestras acciones”, enfatizó el líder de la Policía Civil.

INVESTIGACIÓN PROFESIONAL DE LOS DELITOS

El primero de estos, la investigación criminal, está fundamentado en la tradición de la PDI. *“La historia es testigo de que los casos policiales de mayor*

repercusión pública fueron aclarados por esta policía (...). Somos herederos de una tradición investigativa que nos debe enorgullecer”, sostuvo.

En este contexto, el Director General destacó la creación del Centro Nacional de Análisis Criminal, el cual fortalecerá las capacidades investigativas y de análisis de los detectives, así como también la creación de nuevas unidades policiales, como una respuesta a las siempre dinámicas necesidades de la ciudadanía en materia de seguridad.

En esta misma línea relevó la creación de la Brigada de Investigación Criminal e Intervención Policial, además de dos nuevas Brigadas de Robo (Biro) en la Región Metropolitana, Biro Centro Norte y Biro Sur. Todas, reparticiones que se enmarcan en una nueva

estrategia para combatir los delitos contra la propiedad.

“La anticipación es clave para estar un paso adelante del delito”, afirmó el Director General, luego de destacar que en enero de 2016 comenzó a funcionar la Brigada Investigadora de Delitos Funcionarios, cuya especialización tiene que ver con delitos de fraude al Fisco y corrupción.

Otro factor a destacar, como parte de la estrategia de la PDI para mejorar los resultados en materia de persecución penal, es el diseño de un sistema denominado “Registro Viajeros”, que digitaliza la información de los turistas extranjeros de paso por el territorio nacional, que busca tener certeza respecto de su localización durante su estadía en Chile.



FORTALECIMIENTO DEL CAPITAL HUMANO

“Cuando asumí como Director General, en mi mensaje al personal fui claro al señalar que no podía estar al mando de una institución tan importante para el Estado y las personas si era incapaz de dialogar y mirar a los ojos a cada uno de sus integrantes”, declaró Espinosa.

Capacidad que, aseguró, espera mantener durante todo el periodo que lidere la Policía Civil. *“Mi sello está puesto en las personas”,* agregó. Con esta convicción como telón de fondo, informó que se está trabajando en racionalizar las jornadas laborales; desarrollar liderazgos que potencien los equipos de trabajo, motivando al personal institucional en base a resultados; fortalecer los mecanismos de apoyo en seguridad social, entre otros.

La modificación de la Ley de Plantas permitió aumentar la dotación de detectives y peritos, y así agilizar ascensos pendientes, pero la tarea no termina ahí. Ha sido necesario *“proponer una nueva estructura organizacional para ofrecer una efectiva estabilidad y carrera funcionaria al personal de los escalafones que no son parte de la oficialidad, y cuya labor de apoyo es vital para el cumplimiento de nuestras misiones”,* expuso la máxima autoridad de la PDI. *“Desde nuestros orígenes siempre hemos trabajado en equipo y hemos logrado aclarar los casos más importantes en la historia policial chilena. Esa cultura no debe ni puede romperse. Eso es lo que nos hace fuertes para enfrentar cualquier desafío que nos imponga la criminalidad”,* dijo.

En esta línea, también se destacaron las reformas más importantes que se

están implementando en el alma mater de la PDI, ya que desde ahora, los nuevos detectives, además de su título profesional, egresarán con el grado académico de Licenciado en Criminológica, siendo la primera promoción beneficiada con este cambio la correspondiente a 2014-2017.

DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y TECNOLOGÍA

“Hace algunas semanas visité la Primera Región para conocer la labor que desarrolla el Equipo Frontera, que combate a organizaciones criminales que operan en zonas de difícil acceso. Ellos incorporan técnicas innovadoras, basadas en el análisis e inteligencia criminal. Sinceramente, emociona ver cómo 14 oficiales soportan condiciones climáticas extremas por llevar adelante su pasión que es investigar”, relató el líder de la Policía Civil.

Y es que, con 37 años de carrera, el Director conoce en la práctica las necesidades del personal. *“Poseer tecnología de punta es relevante. No basta con reaccionar frente a los medios con que cuentan los delincuentes, es necesario anticiparse”,* señaló.

En este sentido, la máxima autoridad de la PDI agradeció el apoyo del Gobierno y la materialización de proyectos como los nuevos cuarteles para Iquique, Valdivia y Osorno, como asimismo, el recinto para un nuevo Centro de Capacitación Profesional. También la construcción del nuevo Laboratorio de Criminalística, que será el más moderno de Sudamérica.

Esta dimensión fue relevada como prioritaria en la Cuenta Pública. *“Constituye un pilar fundamental para asegurar las condiciones adecuadas que nos permitan tener buenos resultados. Unidades con altos niveles de hacinamiento, entre otras deficiencias en infraestructura, impactan negativamente en los climas laborales e incluso en la dignidad y la autopercepción de nuestro personal institucional”,* reflexionó el Director General.



RESPECTO IRRESTRICTO A LA PROBIDAD, ÉTICA Y DERECHOS HUMANOS

Sobre esta materia, el Director General destacó el aporte histórico realizado por la Jefatura Nacional de Delitos Contra los DD.HH. y las Personas. *“Producto de un trabajo coordinado con los ministros designados por la Corte Suprema se han investigado los casos más importantes relacionados con violaciones a los derechos humanos”*, enfatizó.

Asimismo, valoró el desarrollo en el ámbito académico. *“Junto al Instituto Interamericano de DD.HH. realizaremos el IV Diplomado Internacional en la materia, denominado “Derechos Humanos y Función Policial”, el que apunta a intercambiar experiencias entre las distintas policías latinoamericanas en temáticas tan diversas como las migraciones o la seguridad ciudadana”*, informó.

Respecto de la probidad y ética en el actuar policial -y quizás por ser uno de los ámbitos más sensibles frente a la opinión pública-, el Director General fue enérgico respecto de cómo actúa la Policía Civil en esta materia: *“Nos*

obliga a mantener siempre alertas los mecanismos de control, monitoreo y seguimiento de posibles conductas indebidas”, indicó.

En este mismo eje, relevó que en 2015 la PDI fuese ubicada como la institución mejor evaluada en combatir la corrupción en el país, de acuerdo a la Encuesta Nacional Bicentenario (sondeo de opinión realizado por el Centro de Políticas Públicas de la Universidad Católica junto a Adimark).

“El compromiso irrestricto con la defensa de los derechos humanos refleja el marco constitucional y del Estado de Derecho que enmarca el actuar de la PDI, representa los altos valores de la democracia, así como la orientación ciudadana del trabajo policial”, señaló.

Para concluir su presentación, el Director General reflexionó sobre los desafíos que tiene la organización que dirige: *“Estamos ciertos que la criminalidad local y global sólo puede ser con-*

tenida con una oferta policial moderna e innovadora, capaz de responder a la diversidad y complejidad de las nuevas realidades delictuales”.

Sobre lo mismo, anunció un nuevo Plan de Desarrollo Estratégico, que definirá los énfasis y acciones concretas que realizará la PDI en el corto y mediano plazo.

“Somos una raza atípica. ¿Quién querría ver a diario la peor cara del ser humano cuando comete un delito? Para ser un PDI se deben tener valores y cualidades distintas (...); no hay mejor recompensa que mirar a los ojos a un ciudadano y sentir la tranquilidad de que gracias a nuestro trabajo investigativo criminal esa persona pueda, en parte, sentir que el daño sufrido no quedará impune. El futuro es nuestro. Las evidencias nos demuestran que investigar lo llevamos en nuestro ADN”, finalizó. 🇵🇷



*"Cada hombre y mujer que integra la PDI debe sentirse parte fundamental de los logros de la institución",
AFIRMÓ EL DIRECTOR GENERAL HÉCTOR ESPINOSA.*

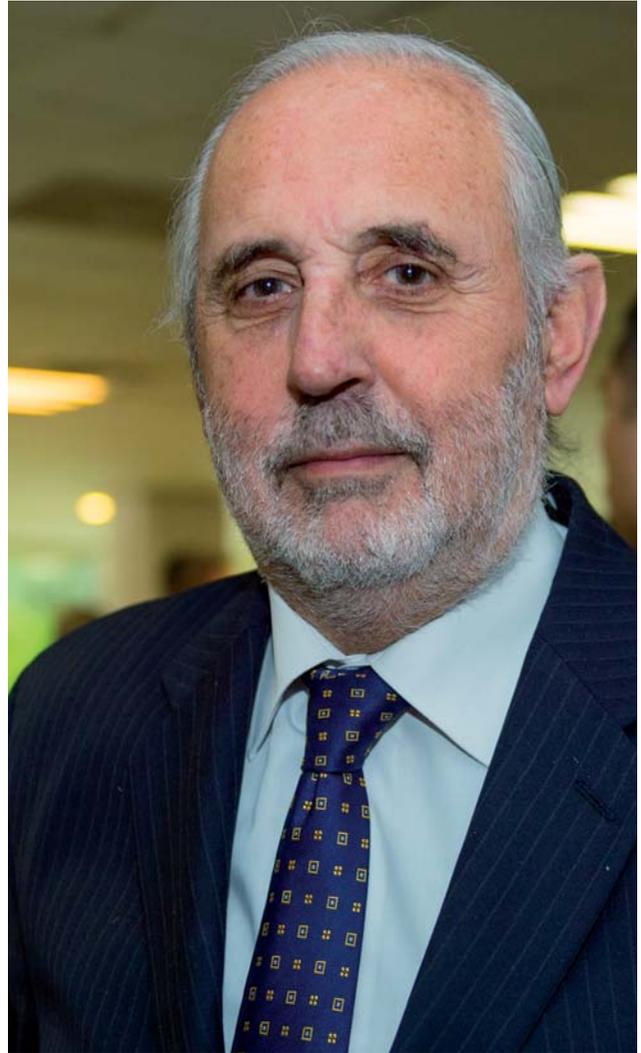
AUTORIDADES ANALIZAN CUENTA PÚBLICA 2016



PRESIDENTE DEL SENADO

Ricardo Lagos

“Quiero valorar la gran gestión de la PDI en general. El nuevo Director ratificó el énfasis de la investigación criminal, el recurso humano, la tecnología y, al mismo tiempo, el criterio de dignidad que se merece el personal institucional y también los ciudadanos chilenos. Esto produce un equilibrio en la labor de Investigaciones, por lo tanto, debemos continuar apoyándolos. Tengo claro que existen temas de recursos, pero incluso con los que existen hoy en día, que no son todo lo óptimo, hemos visto una labor y una profesionalización de la PDI en los últimos años que han sido ratificadas por la Cuenta Pública 2016”.



FISCAL NACIONAL

Jorge Abbott

“Me pareció una Cuenta Pública muy completa, además de dar a conocer lo que se ha realizado como institución, me parece interesante cómo se proyecta hacia el futuro y los valores que el Director pretende seguir inculcando a la PDI. Todo ello hace que nosotros, como aliados estratégicos, podamos tener un futuro compartido debido a que coincidimos en sus principios y valores”.

AL FINALIZAR EL BALANCE DE GESTIÓN, AUTORIDADES PRESENTES COMENTARON LA INTERVENCIÓN DE LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA POLICÍA CIVIL Y TAMBIÉN APROVECHARON DE SALUDAR A LOS 12 MIL HOMBRES Y MUJERES QUE DAN VIDA A LA PDI, EN ESTE NUEVO ANIVERSARIO INSTITUCIONAL.

¿SABÍAS QUE...

por ley la denominación "detective" solo puede ser usada por los oficiales de la PDI.



MINISTRO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA
Mario Fernández

"Es una Cuenta Pública muy objetiva, que muestra la realidad de la tarea que cumple la PDI, pero asimismo, muy optimista, muy positiva. Da cuenta de que es una institución muy importante en el país, y una institución que está en plena evolución y en pleno esfuerzo para adecuarse a los nuevos tiempos e ir adelantándose a las complejas situaciones que debe afrontar en su tarea".



GENERAL DIRECTOR DE CARABINEROS
Bruno Villalobos

"Mis saludos a todo el personal de la PDI en este 83 aniversario, por la gran labor que realizan para toda la sociedad. Es importante que la ciudadanía sepa la función que cumplimos los órganos policiales y lo importante que es para el continuo desarrollo del país".



SENADOR

Alberto Espina

“Fue una Cuenta Pública a la altura de esta gran Policía de Investigaciones de Chile y lo que la ciudadanía espera de ella. Quisiera destacar tres cosas: en primer lugar, que tienen una buena gestión en la investigación de los delitos; en segundo, que con la creación del Centro Nacional de Análisis Criminal permitirá que nos demos cuenta de que la PDI está llevando a cabo su labor por focos más que por casos, que es muy importante, ya que ahí están los patrones que ayudan a ubicar a la delincuencia, y finalmente, que se reconozca la dignificación de quienes integran esta policía, lo que es clave para que su función sea desarrollada con eficacia”.



SENADOR

Felipe Harboe

“Creo que el Director ha ido cumpliendo los compromisos que planteó cuando asumió la institución: mejorar no sólo la calidad, sino que también la tecnología. Estableció una mezcla de perfeccionamiento de los procesos policiales con la protección de los funcionarios, lo cual es un equilibrio perfecto. Espero que continúe teniendo los mejores resultados”.



PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
Osvaldo Andrade

“Creo que la primera Cuenta Pública del Director Espinosa fue muy contundente, la puesta en escena fue magnífica, ya que, al ir escuchando, también podíamos ver la imagen en las pantallas, lo que produjo una asociación muy vistosa. Sigamos haciendo la pega igual de bien por Chile”.



DIRECTORA EJECUTIVA FUNDACIÓN PAZ CIUDADANA
Catalina Mertz

“Es importante el mensaje de continuidad que ha entregado el Director General en términos de que se va a construir sobre el Plan de Modernización que sus antecesores ya habían instalado, además de profundizar en el desarrollo y estrategias institucionales para brindar mayor seguridad a los ciudadanos”.

¿SABÍAS QUE...

la PDI ha tenido cuatro placas de servicio en estos 83 años.





LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA, ACOMPAÑADA DEL DIRECTOR GENERAL, IMPUSO LA "MEDALLA AL VALOR" A LA DETECTIVE POR SU ACTUAR EL 17 DE DICIEMBRE DE 2015.

DURANTE CUENTA PÚBLICA 2016

SUBCOMISARIO FREZ RECIBE "MEDALLA AL VALOR"

LA DISTINCIÓN FUE OTORGADA POR LA ACCIÓN HEROICA DE LA SUBCOMISARIO JANETTE FREZ, QUIEN PESE A SU AVANZADO EMBARAZO, APOYÓ EL PROCEDIMIENTO POLICIAL QUE INTENTÓ REPELER UN VIOLENTO ASALTO, DONDE SU ESPOSO, EL SUBCOMISARIO FRANCO COLLAO, PERDIÓ LA VIDA.

POR LORENA QUIROZ

"Después de contener a las personas dentro del local, salí corriendo a prestar ayuda a Franco", recuerda la oficial, que entonces estaba en su quinto mes de embarazo. Minutos antes, cinco delincuentes habían ingresado a la juquería donde ella estaba para asaltar el lugar.

La violencia de los individuos alarmó a las personas que estaban en el recinto, por lo que su rol, en una primera instancia, fue contener a las víctimas, llamar a la calma e intentar comunicarse con la Central de Informaciones Policiales.

Cuando el Director General la notificó respecto de esta distinción, la primera reacción de la subcomisario fue de sorpresa. *"Yo pensaba que la condecoración no debía ser para mí, sino para mi esposo. Él había sido el héroe; él fue quien trató de frustrar el asalto. Pero el Director me explicó que era por el coraje que tuve. Perfectamente me podría*

haber quedado impávida. Fui la única persona que salió corriendo detrás de Franco", cuenta.

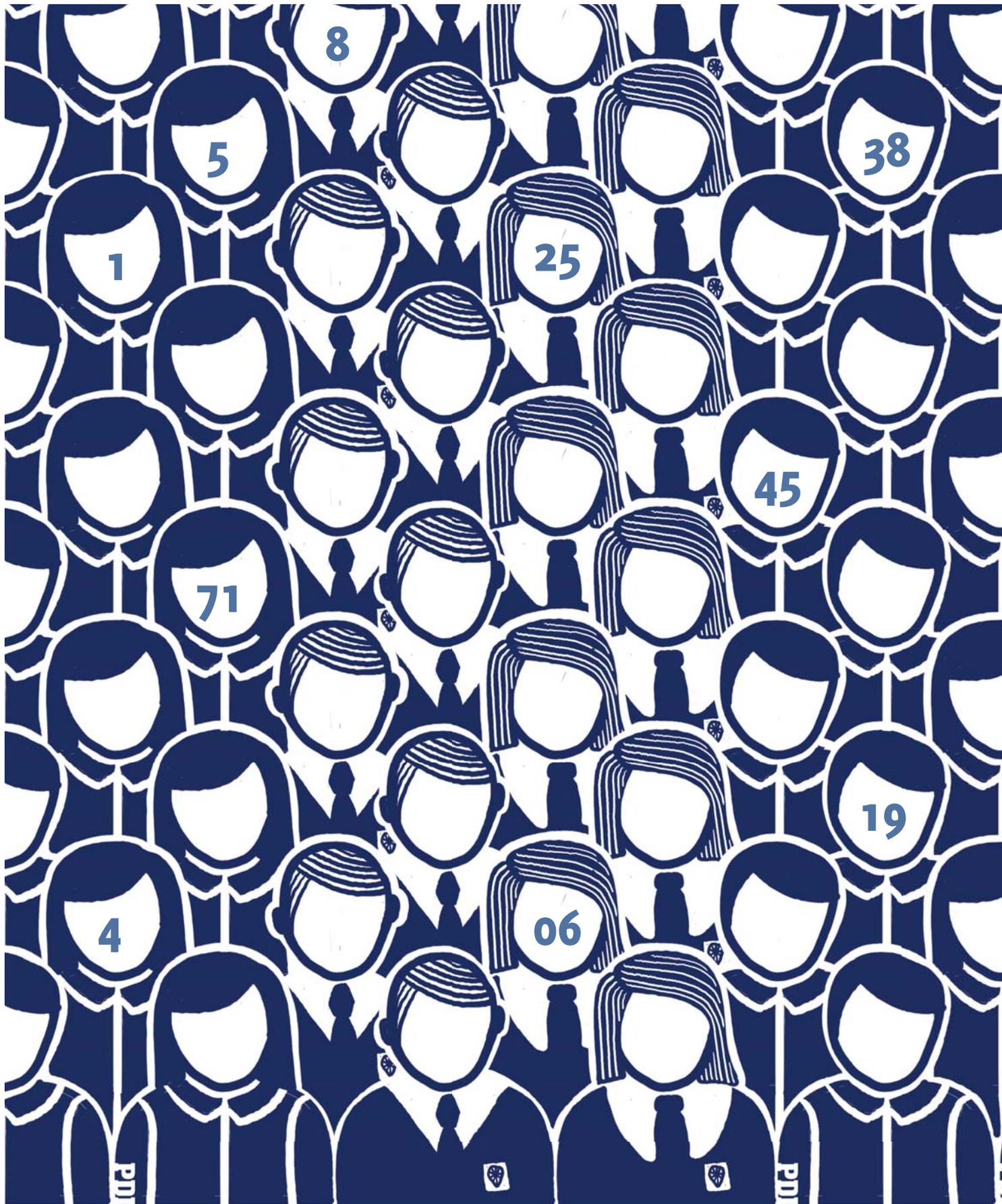
"Cuando llegué donde estaba Franco pensé que él tenía una persona detenida y fui a colaborarle como policía. Y ahí me di cuenta de que él había fallecido", sostiene.

Orgullosa, Janette reflexiona sobre lo que representa: *"Espero que haga eco en la institución, que entendamos que tenemos que prestar colaboración y ser fieles a nuestra vocación de servicio".*

Cabe destacar que esta distinción es entregada por el Consejo de Condecoraciones de las Fuerzas de Orden y Seguridad Pública, quienes acordaron conferirle esta medalla en virtud de los méritos del caso. 



“Estamos día a día tratando de salir adelante. Hay días buenos y días malos. Con el pasar del tiempo, la carga se pone más pesada”, comenta la subcomisario Frez, quien se incorporará al Departamento de Acción Comunitaria (DACOM) de Valparaíso cuando finalice su permiso posnatal.





LAS PERSONAS DETRÁS DE LAS CIFRAS

BIENES RECUPERADOS, DROGAS INCAUTADAS Y PORCENTAJES QUE CONFIRMAN LA EFICACIA DEL ACCIONAR DE LA PDI EN 2015 FUERON EL CENTRO DE LA INFORMACIÓN APORTADA DURANTE LA CUENTA PÚBLICA 2016. PERO MÁS ALLÁ DE GUARISMOS Y ANUNCIOS, *Revista Detective* QUISO DESTACAR A LAS PERSONAS QUE DAN VIDA A LA POLICÍA CIVIL. ELLOS ENCARNAN EL ESFUERZO QUE SE ESCONDE EN CADA BUENA DILIGENCIA; SU TESTIMONIO ES EL PERFIL HUMANO QUE HAY DETRÁS DE CADA TRIUNFO DE LA JUSTICIA.

POR LORENA QUIROZ





INVESTIGACIÓN CRIMINAL

Subcomisario Jorge Alarcón
Brigada Investigadora de Delitos Sexuales
(Brisexme) Metropolitana

“Para un policía de delitos sexuales lo principal es la víctima”

Con 19 años de servicio en la PDI y casi 15 en el área de delitos sexuales, Jorge Alarcón tiene amplia experiencia en la investigación de este tipo de ilícitos. Su paso por las Brisexme de Antofagasta, Metropolitana y Coyhaique lo han consolidado en el área.

“En delitos sexuales uno debe aprender a trabajar en equipo. Uno no puede trabajar solo, porque son muchas las labores que hay que realizar: entrevistar a las víctimas, a los testigos, también a los imputados..., pero principalmente, mantener la atención en las víctimas para evitar la victimización secundaria”, reflexiona.

Respecto del aumento de los detenidos por delitos sexuales, el subcomisario Alarcón fue enfático en establecer que no se puede desprender de este dato que hayan aumentado los casos, sino las denuncias. *“Hoy día la gente se está atreviendo más a hablar. Pasa mucho por la labor de prevención y sensibilización que ha realizado la Policía de Investigaciones durante años, y que ha impactado a las personas”,* dice el subcomisario, quien también ha cumplido labores en el Departamento de Acción Comunitaria.

“Los buenos resultados en el área de investigación criminal están determinados directamente en la construcción de equipos investigativos altamente cohesionados entre fiscales y policías, donde cada uno cumple su rol, entendiendo que somos socios estratégicos frente al combate a la delincuencia, que es lo que finalmente busca y desea la ciudadanía de sus servidores públicos”, apuntó el Director General, Héctor Espinosa, durante su Cuenta Pública.

EFICACIA EN 2015

Respecto del año 2014, la cancelación de órdenes de investigar aumentaron en 5,95% y las órdenes de detención, en un 3,98%.

Se entregaron a tribunales 36.132 informes periciales y se concurreó a 58.093 sitios de suceso.

Se detuvo a 92.854 personas, dentro de las cuales se observó un aumento del 18% en los detenidos por delitos sexuales.

En el área de robos se desarrolló un total de 4.883 procedimientos. Los bienes recuperados, es decir, aquellos que fueron devueltos a sus propietarios, tuvieron un avalúo que ascendió a cerca de 6 mil millones de pesos.

Las oficinas regionales de análisis criminal de Los Ríos y Atacama ganaron en el IV Concurso Internacional sobre mejores Prácticas en Análisis Delictual, organizado por la Fundación Paz Ciudadana y la Asociación Internacional de Análisis Criminal (IACA).



MIGRACIONES Y SEGURIDAD INTERNACIONAL

Subcomisario Javier Cárcamo

Brigada Investigadora de Trata de Personas Metropolitana (Britrap)

“Muchas veces, las víctimas no se reconocen a sí mismas como tales”

RESULTADOS 2015

En frontera, la PDI controló a 22.593.057 personas, lo que representa un incremento de un 12 % en comparación al año 2014.

El año 2015 se recibieron más de 5.300 requerimientos internacionales; se tramitaron 731 informes policiales; se capturó a 77 prófugos de la justicia que poseían notificación de Interpol y se puso a disposición de los tribunales chilenos a 29 personas.

A través del trabajo de investigación y análisis se logró ubicar y coordinar la detención en el extranjero de 33 ciudadanos chilenos, que mantenían un total de 88 órdenes de detención pendientes.

Con amplia experiencia en delitos sexuales, este detective pertenece a esta unidad desde su creación. Sus 14 años de trayectoria lo prepararon para asumir el desafío de investigar este tipo de delitos.

“Muchas veces, las víctimas no se reconocen a sí mismas como tales, sienten incluso un poco de culpa por haber terminado envueltas en una situación de trata de personas, porque han accedido de forma voluntaria, pero luego se ven envueltas en este círculo de explotación, del cual no pueden salir”, relata el subcomisario Cárcamo.

Otra dificultad está en que se trata de un delito emergente, por lo que *“sólo ahora se está conociendo en nuestro país. Incluso, la legislación al respecto es relativamente nueva, del año 2011. Se está recién creando la jurisprudencia al respecto”,* explica.

Por ello, se vuelve imperativo trabajar de forma coordinada. *“Como se trata de delitos de trascendencia internacional, uno de los puntos importantes dentro de estas investigaciones es la cooperación policial internacional y, por parte nuestra, el trabajo en equipo”,* sentencia.

“La experiencia y los conocimientos de la PDI en este ámbito no se reducen solamente a ‘timbrar documentos’, sino que están directamente asociados a las capacidades investigativas, al análisis criminal y la anticipación de amenazas internacionales”, destacó el Director General al presentar su primera Cuenta Pública. *“Somos la puerta de entrada a Chile, y eso nos obliga a realizar una labor migratoria de acuerdo a los estándares más altos que exige el mundo actual en cuanto a seguridad y calidad de servicio”,* acotó.



SEGURIDAD CIUDADANA

Subcomisario Jorge Aceituno

Brigada de Ubicación de Personas Metropolitana (Briup)

“Lo más complejo es la angustia que sufre la familia”

Los más de 14 años de carrera que tiene este detective a su haber le han permitido desempeñarse de forma exitosa en su unidad. Sus inicios en la Brigada de Robos y, posteriormente, en la Bicrim San Miguel le dieron las herramientas necesarias para afrontar los desafíos que vive hoy.

“Es bastante complejo lidiar con la angustia de los familiares en un caso de presunta desgracia. Como policías, pero sobre todo como personas, que también tenemos familia, hijos, no es sencillo”, cuenta el subcomisario. “Pero nuestro compromiso es total. Sabemos que la única forma de dar tranquilidad a los familiares de una persona extraviada es encontrándola”, agrega.

En cuanto a la búsqueda de prófugos de la justicia, el subcomisario Aceituno -que precisamente trabaja en esta agrupación- destaca el compromiso que existe en su captura. *“Entendemos la tranquilidad que confiere a la ciudadanía el detener a un fugitivo. Por eso, nos autoimponemos una exigencia mayor”, asegura.*

“El delito tiene dos caras. Por un lado está la necesidad de justicia de la víctima, y por otro, el victimario que causa un daño irreparable. Somos policías, pero también somos seres humanos. No nos es indiferente el dolor ajeno”, reflexionó el Director Espinosa.

ACCIONES 2015

Se investigaron 8.153 casos de personas perdidas y presuntas desgracias, lográndose ubicar al 95% de ellas.

Se desarrollaron nueve campañas a nivel nacional exitosamente, promoviendo la prevención y el autocuidado, lo que se ve reflejado en que nos encontramos dentro de las instituciones que cuentan con una mayor cantidad de seguidores y suscriptores en redes sociales.

El video de la campaña “Todos contra el Grooming” fue elegido como el ganador de la categoría “piezas publicitarias – causa social” en la XI versión de los premios Fundación QuéVeo.



ANÁLISIS CRIMINAL E INTELIGENCIA POLICIAL

Subcomisario Rosario Muñoz

Brigada Investigadora del Crimen Organizado (Brico)

CIFRAS 2015

En el área antinarcóticos se realizaron 11.118 procedimientos policiales por Ley de Drogas, se detuvo a 10.314 personas y se desbarataron 39 organizaciones criminales.

Conforme al reporte de la Unidad de Estudios, Información y Análisis de la Subsecretaría de Prevención del Delito del Ministerio del Interior, la PDI incautó el 61% del total de droga a nivel nacional.

Se sacaron de circulación las principales drogas: 2.585 kilos de clorhidrato de cocaína, 5.768 kilos de cocaína base, 12.375 kilos de marihuana procesada, 267.073 unidades de plantas de cannabis y 68.693 fármacos. Esto corresponde a más de 237 millones de dosis de droga, que en el mercado informal alcanza los 333.650 millones de pesos.

“El desafío principal es desarticular la banda, llegar al líder de la organización”

Esta subcomisario con 14 años de experiencia ha formado su carrera en el área antinarcóticos. Actualmente, cumple labores de análisis en la Brigada Investigadora del Crimen Organizado, Brico.

“El desafío principal es llegar lo más arriba que se pueda, a la cabeza de esta organización. Uno siempre empieza con el dato del que está más abajo, pero el desafío para la mayoría de los detectives es desarticular la banda, llegar al financista”, explica la policía. *“Y cuando lo logras es una tremenda satisfacción personal”,* acota.

Hoy dedicada a labores de análisis, la detective valora el aporte que efectúa su área. *“Cambia un poco el rubro en el ámbito operativo, pero siempre cooperando para que se puedan generar nuevas investigaciones y detener a los delincuentes”.*

En el plano personal, cabe destacar que la subcomisario es madre de gemelos de un año y ocho meses. *“No ha sido fácil rein-*

corporarme al trabajo, pero estoy feliz. Me gusta ser policía. Y finalmente, uno lo hace por el cariño que le tiene a su familia. Mi trabajo también es para y por ellos, al detener a los delincuentes, aportamos a la seguridad de todos”, sentencia.

“Creemos que uno de los puntos capitales para mejorar el control de estas sustancias es trabajar para que sean reconocidas como peligrosas y sean prohibidas. Varias de ellas no están reguladas, por lo tanto, llegan a los consumidores como una sustancia más, sin considerar el grave perjuicio que pueden llegar a causar en las personas”, sostuvo el Director General.

“La lucha contra el tráfico de drogas no debe contemplar solo el accionar policial, que se está realizando de acuerdo a las cifras que planteo, sino también debe incluir una política de Estado frente al fenómeno, en el sentido de estar alertas frente a los factores que intervienen en la demanda por sustancias ilícitas”, señaló.

¿SABÍAS QUE...

desde el 2001 la PDI cuenta con el Departamento de Investigación de Sustancias Químicas Controladas, cuya reputación es reconocida a nivel internacional.



PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA, MICHELLE BACHELET: “LA VOCACIÓN DEL POLICÍA, QUIEN ARRIESGA SU VIDA POR LOS DEMÁS, ES ADMIRABLE”

LA PRIMERA AUTORIDAD DEL PAÍS CONVERSÓ CON *Revista Detective* EN ESTA EDICIÓN ESPECIAL, DESTACANDO LA LABOR Y COMPROMISO CON CHILE DE LOS MÁS DE 12 MIL HOMBRES Y MUJERES QUE CONFORMAN LA PDI.

La conmemoración del 83 aniversario institucional presenta el escenario ideal para destacar el aporte de la PDI al país. En este contexto, ¿qué destacaría de la Policía Civil y sus integrantes?

En este aniversario tenemos que reconocer que la institución ha desarrollado un proceso de modernización y profesionalización evidente que tiene resultados serios en áreas como la lucha contra el narcotráfico, el cibercrimen y los delitos sexuales. Nuestra Policía de Investigaciones se destaca por su profesionalismo. El rol que han desempeñado en delitos de alta complejidad, como la trata de personas o el tráfico de armas, y el éxito que han obtenido en operaciones relacionadas con estos es destacable, incluso a nivel internacional, y razón de orgullo para todos y todas. La vocación del policía, quien arriesga su vida por los demás, es admirable, y por lo mismo, siempre he manifestado mi gratitud hacia los miles de funcionarios de la PDI.

¿Cómo calificaría el aporte de la PDI, a través de sus investigaciones de delitos contra los derechos humanos, a la consolidación de la democracia en Chile?

La colaboración de la PDI en investigaciones referentes a delitos contra los derechos humanos ha sido muy significativa, desde luego por la información y peritajes que han permitido llegar a la verdad y justicia. El buen funcionamiento de nuestras policías y su probidad han sido clave para el desarrollo democrático del país.





PDI
POLICÍA DE INVESTIGACIONES
DE CHILE

www.pdi.cl

La historia de la PDI está basada en el uso de la ciencia y la tecnología al servicio de la investigación criminal. En ese contexto, ¿qué tan importante resulta la entrega de recursos para combatir fenómenos delictuales que son dinámicos y se desarrollan rápidamente?

Para el Gobierno, enfrentar la delincuencia y el delito es una prioridad durante todo el año. Y en eso mi administración ha dado pasos decididos. A inicios de 2016 entregamos 148 vehículos nuevos con la más alta tecnología en seguridad: para fortalecer el trabajo que día a día realiza nuestra Policía de Investigaciones.

Cien de ellos cuentan con sistemas de equipamiento para realizar controles de identidad en la vía pública mediante huella dactilar, conectados con las bases de datos oficiales para acelerar los tiempos de investigación. La compra de estos vehículos y su habilitación tecnológica significaron una inversión de más de 2.132 millones de pesos.

Asimismo, en materia de combate al tráfico de drogas, estamos llevando adelante, a través del Ministerio del Interior, el Plan Microtráfico Cero, en el cual la PDI ha dedicado 98 equipos especiales, con más de 450 policías especialistas. Esta iniciativa contempla una inversión de alrededor de 9 mil millones de pesos.

En 2015 terminamos el año con la partida de dos detectives que se mantuvieron hasta el último minuto de sus vidas fieles a su compromiso con la justicia. Me refiero a Jorge Alarcón y Franco Collao. Como Mandataria, ¿qué mensaje les enviaría a sus familiares y compañeros de labores, a quienes denominamos “familia policial”, ante la muerte de estos héroes?

Primero, reiterarles que siento mucho la pérdida de sus seres queridos en el cumplimiento de su deber. Espero que encuentren algo de consuelo en el orgullo que significa ser familiar de estos verdaderos héroes. Tengo la más absoluta certeza de que el ejemplo de ambos subcomisarios es una demostración fehaciente de su compromiso y entrega, al igual que el de los miles de efectivos de la PDI.

Ese servicio y compromiso, de hombres y mujeres, no es sólo con una institución, ni sólo con una placa, sino con todo el país. Es con los millones de compatriotas que se levantan cada mañana a trabajar o estudiar. Es con cada familia que lo que nos demanda es poder vivir con mayor tranquilidad y con mayor seguridad. Es con cada uno de quienes vivimos en nuestra hermosa patria.



Respecto de la percepción de inseguridad, particularmente en relación a los delitos que afectan a la propiedad, ¿qué le parece la reestructuración del área de robos implementada por esta Policía Civil, destinada a mejorar las investigaciones?

El área de robos cumple una labor esencial para el país, pues satisface directamente las necesidades de seguridad de la comunidad por medio de la investigación del crimen, prevención estratégica y la educación de la población.

En este sentido, valoro que la PDI esté siempre analizando y revisando sus procedimientos de trabajo, con el único objetivo de aumentar sus niveles de efectividad a la hora de combatir este tipo de delitos. Sin duda que este nuevo enfoque traerá consigo una mayor cercanía con la comunidad y un trabajo investigativo al más alto estándar mundial.

En la Cuenta Pública de la institución del año 2008, usted dio el vamos al cambio de imagen PDI. Han pasado ocho años desde entonces, y en este contexto, ¿cuál es la evaluación que hace de ese cambio y cómo cree que ha avanzado la institución en transparencia, confianza y cercanía con la comunidad?

La transparencia, confianza y cercanía con la comunidad son principios básicos de la nueva relación entre instituciones y ciudadanía. Durante estos últimos años la PDI ha dado pasos importantes en esta mate-



ria, lo que le ha permitido liderar las encuestas de opinión a la hora de valorar su prestigio y confiabilidad.

Todavía queda camino por avanzar en esta materia, pero sin duda que la PDI se ha puesto en la vanguardia de este nuevo trato con la ciudadanía.

¿Cuáles son los desafíos para la PDI en materia de seguridad pública?

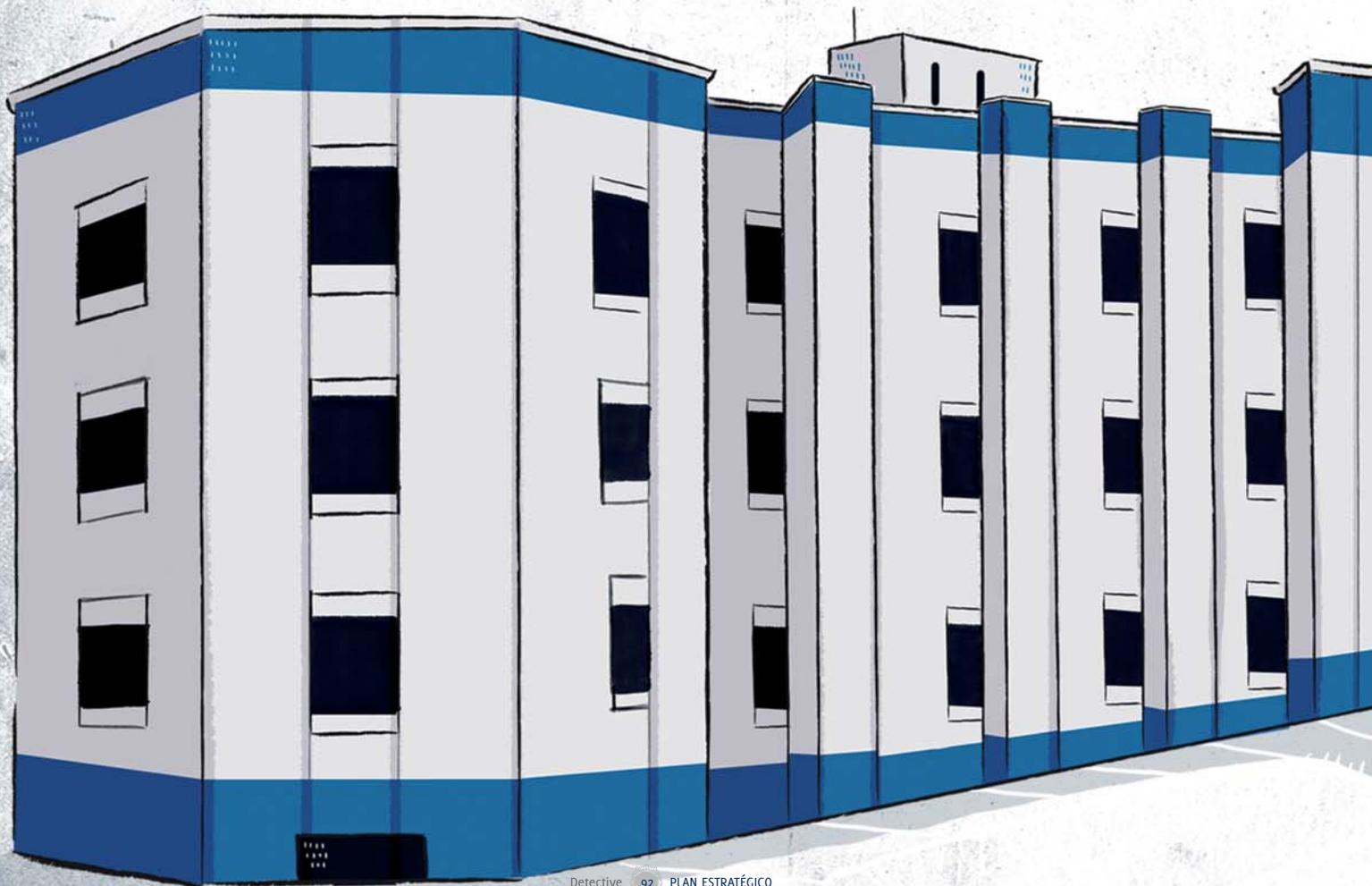
Sabemos que la seguridad ciudadana es un tema que está en los primeros lugares de las preocupaciones de las personas. El desafío más grande es seguir avanzando hacia una política de seguridad pública más efectiva, integral, enfocada en las personas, que sea capaz de equilibrar adecuadamente los componentes de prevención con los de control y ataque al delito en todos sus frentes.

Esto nos exige mejorar y afinar la coordinación con las autoridades locales y con las comunidades para atender las particularidades de cada territorio. Y el trabajar estrechamente unidos a los municipios es uno de los grandes énfasis de nuestro trabajo en seguridad. 🔫

AVANZANDO EN EL NUEVO PLAN ESTRATÉGICO

En marzo de este año, durante la primera Jornada de Alto Mando, el Director General, Héctor Espinosa, explicó cuáles serían los principales aspectos del Plan Estratégico 2017 – 2022: investigación profesional, capital humano, infraestructura, equipamiento y tecnología, probidad, ética y derechos humanos. Haciendo hincapié en que se trabajaría para sincronizar los objetivos a nivel organizacional, equilibrando el mundo operativo con el técnico-administrativo.

El Plan Estratégico 2017 – 2022 se está desarrollando en conjunto con académicos de la Universidad de Chile, puesto que la experiencia y los aprendizajes adquiridos dan cuenta de que es fundamental incorporar la mirada externa que permita enriquecer el análisis de la PDI.



La modernización de esta policía no se detiene. En los últimos años se han incorporado modificaciones que le han permitido optimizar sus servicios, generando un valor agregado a su labor. Frente a este escenario de cambios, el nuevo plan institucional tendrá que responder a la amplia gama de requerimientos de parte de la sociedad y sus autoridades.

En este contexto, es importante destacar que la planificación estratégica cumple un rol fundamental en la organización. Representa el esfuerzo más visible para transformar de manera intencionada sus diversas funciones y ámbitos de trabajo.

¿EN QUÉ ESTAMOS?

Nuestra planificación estratégica está finalizando la etapa de diagnóstico institucional, para continuar con las fases de formulación de la estrategia, implementación, evaluación y seguimiento.

Como parte del proceso de levantamiento de información para el desarrollo del diagnóstico, el 2 de mayo de este año se realizó una encuesta a los subprefectos de las dis-

tintas unidades y jefaturas. En este contexto, el subprefecto Erick Menay, jefe de la Plana Mayor de la Subdirección Operativa, y como uno de los entrevistados plantea que *“este plan de modernización cumple con las expectativas de continuar un desarrollo permanente, procurando generar cambios internos que permitan reforzar la función policial en el ámbito de la investigación, seguridad y respeto a los derechos humanos, siendo capaces de mantener la credibilidad y legitimidad social, y el reconocimiento nacional e internacional en materia de investigación criminal”*.

Es importante señalar que en el primer Taller de Planificación Estratégica, desarrollado en la Escuela de Investigaciones Policiales, las máximas autoridades de la PDI tuvieron la oportunidad de retroalimentar al equipo planificador sobre el desarrollo del análisis que se ha estado realizando.

Se espera que antes de finalizar el año 2016 se concreten estas mismas acciones que permitirán una retroalimentación entre los ejecutores y el mando. El objetivo es que el nuevo plan cumpla con las expectativas de cada uno de los integrantes de la PDI.



¿SABÍAS QUE...

Detectibot nació formalmente el 22 de noviembre de 2013.



SALUDOS EN UN NUEVO CUMPLEAÑOS INSTITUCIONAL

EN REPRESENTACIÓN DE LAS MÁS DE 12 MIL PERSONAS QUE CONFORMAN LA PDI, SU MÁXIMA AUTORIDAD, HÉCTOR ESPINOSA, RECIBIÓ A REPRESENTANTES DE DISTINTAS INSTITUCIONES Y GRUPOS CORPORATIVOS QUE PRESENTARON SUS SALUDOS POR ESTE 83 ANIVERSARIO.



LOS SALUDOS DEL EJÉRCITO DE CHILE FUERON REPRESENTADOS POR -DE IZQ. A DER- EL SECRETARIO GENERAL DEL EJÉRCITO, GENERAL DE BRIGADA SERGIO AHUMADA; EL SUBDIRECTOR OPERATIVO, PREFECTO GENERAL DARÍO ORTEGA; EL DIRECTOR GENERAL, HÉCTOR ESPINOSA; EL COMANDANTE EN JEFE DEL EJÉRCITO, GENERAL DE EJÉRCITO HUMBERTO OVIEDO, Y EL JEFE DEL ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJÉRCITO, GENERAL DE DIVISIÓN RICARDO MARTÍNEZ.

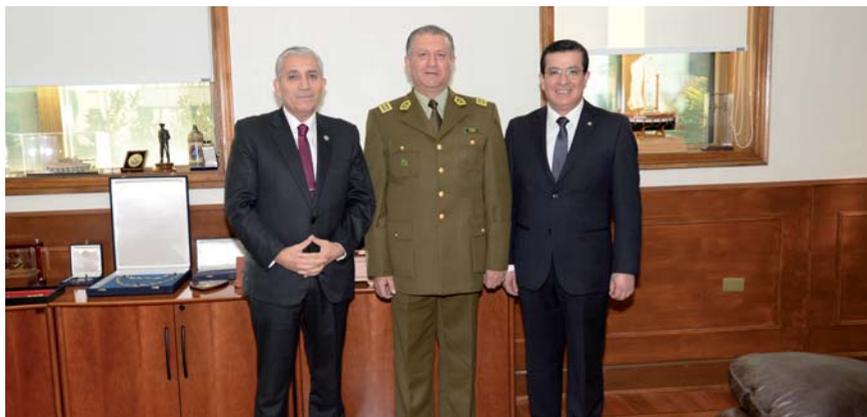


EN LA IMAGEN, DE IZQ. A DER.: EL SUBDIRECTOR OPERATIVO, PREFECTO GENERAL DARÍO ORTEGA; COMANDANTE EN JEFE SUBROGANTE DE LA ARMADA, VICEALMIRANTE CRISTIÁN DE LA MAZA; EL DIRECTOR GENERAL, HÉCTOR ESPINOSA, Y EL SECRETARIO GENERAL, CONTRAALMIRANTE LEONEL MUÑOZ.



EN NOMBRE DE LA FUERZA AÉREA PRESENTARON LOS RESPECTIVOS SALUDOS (DE IZQ. A DER.) EL SECRETARIO GENERAL, GENERAL DE BRIGADA AÉREA (DA) DENNIS HARVEY; EL DIRECTOR GENERAL, HÉCTOR ESPINOSA; EL COMANDANTE EN JEFE DE LA FUERZA AÉREA DE CHILE, GENERAL DEL AIRE JORGE ROBLES, Y EL SUBDIRECTOR OPERATIVO, PREFECTO GENERAL DARÍO ORTEGA.

EN REPRESENTACIÓN DE CARABINEROS DE CHILE, SU MÁXIMA AUTORIDAD SE HIZO PRESENTE EN EL CUARTEL GENERAL DE LA PDI. DE IZQ. A DER., EL DIRECTOR GENERAL, HÉCTOR ESPINOSA; EL GENERAL DIRECTOR DE CARABINEROS DE CHILE, BRUNO VILLALOBOS, Y EL SUBDIRECTOR OPERATIVO, PREFECTO GENERAL DARÍO ORTEGA.



EN REPRESENTACIÓN DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO PRESENTÓ SUS SALUDOS A LA PDI, DE IZQ. A DER.: EL JEFE DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO, GENERAL DE AVIACIÓN ARTURO MERINO; EL DIRECTOR GENERAL, HÉCTOR ESPINOSA, Y EL SUBDIRECTOR OPERATIVO, PREFECTO GENERAL DARÍO ORTEGA.



GENDARMERÍA DE CHILE SALUDÓ A LOS INTEGRANTES DE LA PDI A TRAVÉS DE SUS MÁXIMAS AUTORIDADES (DE IZQ. A DER.): EL SUBDIRECTOR OPERATIVO, PREFECTO GENERAL DARÍO ORTEGA; EL DIRECTOR GENERAL, HÉCTOR ESPINOSA, Y EL DIRECTOR NACIONAL DE GENDARMERÍA DE CHILE, TULIO ARCE.



EN REPRESENTACIÓN DEL CONCILIO NACIONAL DE IGLESIAS EVANGÉLICAS, DE IZQ. A DER.: SU PRESIDENTE, EL OBISPO EDUARDO DURÁN; EL DIRECTOR GENERAL, HÉCTOR ESPINOSA; EL CAPELLÁN NACIONAL EVANGÉLICO DE LA PDI, OBISPO DOCTOR DAVID MUÑOZ, Y EL HERMANO JAIME PAREDES.





¿SABÍAS QUE...

Héctor Espinosa es el cuarto Director General de carrera, desde el retorno a la democracia.



EN LA IMAGEN, PARTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE CORAFAM, DE IZQ. A DER.: LA PROTESORERA NACIONAL, IVETTE LAMERAIN DE DE LA TORRE; LA SECRETARIA NACIONAL, MAGALY RODRÍGUEZ DE LEIVA; EL SUBDIRECTOR OPERATIVO, PREFECTO GENERAL DARÍO ORTEGA; LA VICEPRESIDENTA NACIONAL, KATIUSKA ZUBER DE ORTEGA; EL DIRECTOR GENERAL, HÉCTOR ESPINOSA; LA PRESIDENTA NACIONAL, MARÍA MAGDALENA NEIRA DE ESPINOSA; LA PROSECRETARIA NACIONAL, SANDRA LARA DE GALLARDO, Y LA TESORERA NACIONAL, MYRIAM CASTRO DE CHIANG.



EN REPRESENTACIÓN DEL CUERPO DE OFICIALES GENERAL EN RETIRO, DE IZQ. A DER.: EL PREFECTO INSPECTOR JUAN COLLAO; EL PRESIDENTE DEL CÍRCULO, EL PREFECTO INSPECTOR MANUEL LÓPEZ; PREFECTO INSPECTOR JUAN VILLARREAL; EL DIRECTOR GENERAL, HÉCTOR ESPINOSA; EL VICEPRESIDENTE DEL CÍRCULO, EL PREFECTO GENERAL FERNANDO ILABACA; EL SUBDIRECTOR OPERATIVO, PREFECTO GENERAL DARÍO ORTEGA, Y EL PREFECTO INSPECTOR MARIANO ROJAS.



REPRESENTANTES DE LAS DISTINTAS AGRUPACIONES DE PERSONAL EN RETIRO PDI PRESENTARON SUS SALUDOS POR UN NUEVO ANIVERSARIO INSTITUCIONAL. DE IZQ. A DER.: EL PRESIDENTE DE CUERPO NACIONAL DE FUNCIONARIOS DE LA BH EN RETIRO, PREFECTO (R) FERNANDO SÁNCHEZ; DIRECTOR EJECUTIVO DEL CONSUPER, PREFECTO (R) HUGO LÓPEZ; LA PRESIDENTA DEL CÍRCULO DE APOYO GENERAL EN RETIRO Y VOLUNTARIADO, ASISTENTE ADMINISTRATIVO (R) OLGA FUENTES; EL PRESIDENTE DEL CONSUPER, COMISARIO (R) LUIS ADRIAZOLA; EL DIRECTOR GENERAL, HÉCTOR ESPINOSA; EL PRESIDENTE DE LA ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL KUMEMOGEN, PREFECTO GENERAL (R) SERGIO PAREDES; EL VICEPRESIDENTE DEL CÍRCULO DE JEFES Y OFICIALES EN RETIRO, SUBCOMISARIO (R) ANDRÉS ROBLES, Y EL PRESIDENTE DEL CUERPO DE JEFES SUPERIORES EN RETIRO, PREFECTO (R) ROBERTO FLORES.



DE IZQ.A DER., LA PRESIDENTA DE LA CORPORACIÓN MUTUAL DE IMPEDIDOS DE LAS F.F.AA., CARABINEROS Y PDI (CIASFA), COMISARIO (R) OTILIA CEPEDA; EL DIRECTOR GENERAL, HÉCTOR ESPINOSA, Y EL DIRECTOR DE RR.PP., CORONEL (R) DE CARABINEROS PATRICIO LÓPEZ.



DIRECTOR GENERAL ES DECLARADO HIJO ILUSTRE DE CONSTITUCIÓN

POR FERNANDO VÁSQUEZ

En su 222 aniversario, la Municipalidad de Constitución declaró como Hijo Ilustre de la ciudad al Director General de la Policía de Investigaciones, Héctor Espinosa Valenzuela, puesto que, en palabras de su alcalde, Carlos Valenzuela, vio en él *“un verdadero aporte para la comuna, ya que ha contribuido a su progreso haciéndola más atrayente, no sólo para quienes viven en ella, sino para los que cada año la visitan”*.

La decisión de entregar esta distinción al Director General de la PDI se basó en la Ley 18.695 orgánica constitucional de municipalidades y en la opinión del concejo municipal el pasado 1 de junio. En la ocasión, y en presencia de familiares, amigos, ex profesores, vecinos y oficiales policiales, el edil le hizo entrega de un galvano y una escultura de la ciudad que versa *“por su valiosa e importante contribución al desarrollo y promoción de la comuna de Constitución que, sin duda, aporta en la construcción de esta nueva ciudad”*.

“Creo que no existe ningún habitante de Constitución que no sienta un profundo orgullo de que don Héctor Espinosa sea el Director General de la PDI”, agregó el alcalde Valenzuela.

“Represento a una institución altamente valorada por la sociedad, por lo tanto, tenemos una gran responsabilidad de no defraudar la confianza de la ciudadanía. Además, cumplimos 83 años de vida, y es mi primer año al mando de la institución. Recibir este reconocimiento es un tremendo orgullo. Uno en la vida puede tener muchos sueños, pero jamás el de ser hijo ilustre de su ciudad natal. Nací aquí, en el hospital de Constitución, viví toda mi infancia hasta los 19 años, cuando me fui a la Escuela de Investigaciones, y nunca he dejado de volver”, finalizó la máxima autoridad de la Policía Civil. ➤

DETECTIBOT



¿SABÍAS QUE...

la PDI está trabajando en el proyecto "Génesis" sobre trazabilidad de la cocaína, con el cual se ubica a la vanguardia en el análisis de esta droga en el continente.



83 años de trabajo profesional
y especializado

Somos profesionalismo,
somos innovación,
somos valentía.

Somos **PDI**

PDI

POLICÍA DE INVESTIGACIONES
DE CHILE

www.pdichile.cl